



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**DISEÑO DE UNA RÉPLICA DEL SITIO HISTÓRICO TRES
CRUCES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL EL PALMAR,
ARGENTINA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA TITULACIÓN DE GRADO**

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER
EL TÍTULO DE INGENIERO EN ECOTURISMO**

WILSON ORLANDO CABASCANGO NAVAS

RIOBAMBA – ECUADOR

2017

Derechos de Autor Copyright

©2017, Wilson Orlando Cabascango Navas

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El trabajo de investigación: DISEÑO DE UNA RÉPLICA DEL SITIO HISTÓRICO TRES CRUCES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL EL PALMAR, ARGENTINA, de responsabilidad del señor Wilson Orlando Cabascango Navas, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, quedando autorizada su presentación.



SANDRA PATRICIA MIRANDA SALAZAR
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN



PATRICIO XAVIER LOZANO RODRIGUEZ
ASESOR DEL TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Wilson Orlando Cabascango Navas soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en esta Tesis y el patrimonio intelectual del Trabajo de Titulación de Grado pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.



.....
WILSON ORLANDO CABASCANGO NAVAS

*Dedicado a mi madre,
quien es la motivación y fortaleza
en la lucha para alcanzar mis objetivos.*

Wilson Cabascango Navas

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia por todos sus consejos y enseñanzas y por ser un ejemplo de superación en mí.

Agradezco a todos los profesores de la carrera de ecoturismo, los cuales me han dado las competencias necesarias para encaminarme hacia el mundo profesional.

Agradezco a mis amigos de aula y futuros colegas quienes hicieron que la rutina estudiantil fuese más entretenida.

Agradezco a Sandra Miranda la cual ha sido un pilar importante en el logro de este trabajo y a Patricio Lozano que me supo asesorar con su experiencia.

Agradezco al Parque Nacional El Palmar y a su gente por darme la oportunidad de trabajar con ellos, integrándome como uno más y brindándome todas las facilidades posibles para realizar este proyecto.

Y mil gracias a Aristóbulo Maranta y Roberto Molinari por confiar en mí y apoyarme infinitamente con su sapiencia, humildad y alegría durante mi estadía en El Parque Nacional El Palmar, gracias.

TABLA DE CONTENIDOS

I. DISEÑO DE UNA RÉPLICA DEL SITIO HISTÓRICO TRES CRUCES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL EL PALMAR, ARGENTINA.....	1
II. INTRODUCCIÓN	1
A. IMPORTANCIA	1
B. PROBLEMA	2
C. JUSTIFICACIÓN	2
III. OBJETIVOS	3
A. OBJETIVO GENERAL	3
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
IV. HIPÓTESIS.....	4
V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	5
A. PATRIMONIO CULTURAL	5
1. Concepto de patrimonio cultural.....	5
2. Cultura.....	5
3. Patrimonio.....	5
4. Significación cultural	5
5. Puesta en valor de patrimonio.....	5
B. INTERPRETACIÓN DE PATRIMONIO	6
1. Conceptos de interpretación de patrimonio.....	6
2. Principios de la interpretación.....	6
3. Características de la interpretación	6
4. Técnicas interpretativas.....	7
5. Medios interpretativos.....	7
6. Réplica interpretativa	7
7. Fines de la interpretación	8
8. Potencial interpretativo	8
9. Análisis del potencial interpretativo.....	8
10. Niveles de la comunicación interpretativa	9
11. Análisis de audiencias	9
C. TURISMO.....	9
1. Definición.....	9
2. Turismo cultural.....	9
3. Turismo sostenible	9
4. Potencial turístico.....	9

5.	Jerarquización de un atractivo turístico.....	10
7.	Evaluación de impacto ambiental	10
VI.	MATERIALES Y MÉTODOS	12
A.	CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR	12
B.	METODOLOGÍA	13
VII.	RESULTADOS.....	17
A.	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	17
1.	Reconocimiento situacional	17
2.	Evaluación de las condiciones para la gestión de uso público	25
3.	Evaluación del potencial interpretativo (IPI)	26
4.	Evaluación del potencial turístico (EPT)	27
5.	Análisis situacional	27
B.	ESTUDIO TÉCNICO PARA REPLICAR EL SITIO TRES CRUCES	29
1.	Análisis de las locaciones para emplazar la unidad réplica.....	29
2.	Enfoques de intervención para acondicionar el uso público	35
3.	Perfil del proyecto.....	42
4.	Determinación de viabilidad ambiental y socio-cultural.....	45
C.	MEDIOS COMUNICACIONALES PARA LA INTERPRETACIÓN	52
1.	Antecedentes históricos.....	52
2.	Análisis de audiencia.....	57
3.	Diseño de medios interpretativos	58
VIII.	CONCLUSIONES	65
IX.	RECOMENDACIONES	66
X.	RESUMEN.....	67
XI.	BIBLIOGRAFÍA.....	69
XII.	ANEXOS.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evaluación de las condiciones para la gestión de uso público.....	25
Tabla 2. Valoración del Índice de Potencial Interpretativo.....	26
Tabla 3. Valoración del sitio Tres Cruces como atractivo turístico.....	27
Tabla 4. Matriz FODA, factores internos.....	28
Tabla 5. Matriz FODA, factores externos.....	28
Tabla 6. Condiciones de evaluación de los sitios seleccionados para ubicar la réplica.....	33
Tabla 7. Valoración de las condiciones para la selección del sitio réplica.....	33
Tabla 8. Perfil del proyecto.....	42
Tabla 9. Cronograma de ejecución de actividades.....	44
Tabla 10. Matriz de Lázaro Lagos.....	47
Tabla 11. Matriz de evaluación de Lázaro Lagos.....	48
Tabla 12. Plan de manejo ambiental.....	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de ubicación del sitio histórico Tres Cruces	18
Figura 2. Fotografía de la cruz 1 o principal	20
Figura 3. Forma y medidas de la cruz 1	20
Figura 4. Fotografía de la cruz 2	21
Figura 5. Forma y medidas de la cruz 2	22
Figura 6. Fotografía de la cruz 3	23
Figura 7. Forma y medidas de la cruz 2	23
Figura 8. Mapa de ubicación de los posibles sitios para el emplazamiento de la unidad réplica.	30
Figura 9. Fotografía del entorno del Sitio 1	31
Figura 10. Fotografía del entorno del Sitio 2	31
Figura 11. Fotografía del entorno del sitio 3	31
Figura 12. Fotografía del entorno del sitio 4	32
Figura 13. Fotografía del entorno del sitio 5	32
Figura 14. Fotografía del entorno del sitio 6	32
Figura 15. Mapa del área del sitio 6 para el emplazamiento de unidad réplica	34
Figura 16. Medias del ancho de faja y ancho de huella del sendero.	35
Figura 17. Diseño del sendero interpretativo	36
Figura 18. Diseño de los drenes del sendero	37
Figura 19. Tamaño de tipografía de la cartelería pedestre	38
Figura 20. Tamaño de la tipografía para títulos en cartelería pedestre informativa.....	38
Figura 21. Tamaño de tipografía para texto en cartelería pedestre informativa.....	38
Figura 22. Diseño de la cartelería interpretativa	39
Figura 23. Forma de colocación de la cartelería interpretativa	40
Figura 24. Estructura de la cartelería interpretativa	40
Figura 25. Mapa de ubicación de zonas parking	41
Figura 26. Procedencia de visitación	57
Figura 27. Segmentos de visitantes	58
Figura 28. Mensaje e ilustración del cartel 1	60
Figura 29. Mensaje e ilustración del cartel 2	60
Figura 30. Mensaje e ilustración del cartel 3	61
Figura 31. Mensaje e ilustración del cartel 4	61
Figura 32. Mensaje e ilustración del cartel 5	62
Figura 33. Mensaje e ilustración del cartel 6	62

LISTA DE ABREVIATURAS

APN:	Administración de Parques Nacionales de Argentina
DNCAP:	Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas
DRNEA:	Delegación Regional Noreste de Argentina
EPT:	Evaluación del potencial turístico
FODA:	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
ICOMOS:	International Council on Monuments and Sites
INDEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Argentina)
IPI:	Índice de Potencial Interpretativo
MINTUR:	Ministerio de Turismo del Ecuador
OMT:	Organización Mundial del Turismo
PMRC:	Programa Manejo de Recursos Culturales
PNEP:	Parque Nacional El Palmar
SIB:	Sistema de Información de Biodiversidad
UTM:	Universal Transversal de Mercator
WTO:	World Tourism Organization

I. DISEÑO DE UNA RÉPLICA DEL SITIO HISTÓRICO TRES CRUCES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL EL PALMAR, ARGENTINA

II. INTRODUCCIÓN

A. IMPORTANCIA

La Administración de Parques Nacionales de Argentina (APN) tiene como objetivo diseñar, conducir y controlar la ejecución de políticas necesarias para conservar y gestionar los recursos naturales y culturales existentes y los que se incorporen a su administración, con el propósito de garantizar la integridad de sus rasgos físicos, calidad ambiental y valor histórico (Administración de Parques Nacionales, 2017).

Al 2017 existen 33 parques nacionales encargados de la conservación y recuperación de espacios con diversidad biológica, recursos naturales, culturales y rasgos paisajísticos sobresalientes del país, entre ellos está el Parque Nacional El Palmar (PNEP), creado en 1966 en la provincia de Entre Ríos con el objetivo de conservar un sector representativo de 8200 hectáreas de extensión de los palmares de yatay (*Butia yatay*), preservar la población de la vizcacha (*Lagostomus maximus*), especie emblemática del parque y promover actividades de educación, investigación y turismo.

Anterior al año en el cual se decretó parque nacional, los campos del palmar eran propiedad del General Justo José de Urquiza (Presidente de la Confederación Argentina en 1854-1860) quien los adquirió en 1864, funcionando desde ese entonces como la estancia “La Calera” dedicada a actividades agrícolas y ganaderas, administrada por la familia Urquiza y dándole continuidad sus siguientes generaciones.

Actualmente El Parque Nacional El Palmar está conformado por unidades representadas en un contexto paisajístico e histórico. Cada unidad comprende el sitio mismo con sus componentes culturales, naturales y lugar de emplazamiento o área circundante, formando un conjunto inherente a su concepción, creación y significado.

“Desde el año 1992 y más o menos en forma continua hasta la actualidad se ha trabajado en la identificación, evaluación, registro, conservación, investigación y puesta en valor de su patrimonio cultural, llevadas a cabo por el Programa Manejo de Recursos Culturales de la Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas (PMRC-DNCAP) y el PNEP” (Parque Nacional El Palmar, 2015).

Una adecuada gestión de los recursos culturales trabaja en el marco de la investigación, conservación y uso público, lineamientos de acción que son interdependientes. Estas condiciones de manejo permiten definir la viabilidad para la puesta en valor de un sitio, considerando como base técnica, estrategias enmarcadas en la interpretación de patrimonio.

En el caso del sitio histórico Tres Cruces, su prioridad de gestión para su puesta en valor es imperativa, por presentar un testimonio físico de carácter mortuorio e interés histórico relacionado con la segunda mitad del siglo XIX, particularmente en el contexto de contienda entre “unitarios” y “federales” durante las guerras civiles argentinas en la llamada Rebelión Jordanista.

Este sitio histórico está contextualizado intrínsecamente por la presencia de tres cruces atadas sobre tres palmeras yatay, las cuales hasta el año 2009 se encontraban en descuido total debido a la inexistencia de proyectos para su conservación y aprovechamiento de uso público. En ese mismo año se empezó de manera empírica a preservar los rasgos físicos del lugar e investigar datos relacionados con su significación cultural, pero no se profundizó lo suficiente como para empezar un proceso de puesta en valor, lo que conllevó a que el sitio Tres Cruces quedara nuevamente desatendido.

En la caracterización del patrimonio cultural del PNEP elaborada en el 2015 durante el proceso de planificación de la unidad de conservación, Tres Cruces había sido evaluado con estado de conservación vulnerable, con condiciones altas de accesibilidad, visibilidad escasa, poco conocimiento y escaso control (Parque Nacional El Palmar, 2015).

B. PROBLEMA

El valor patrimonial del sitio histórico Tres Cruces se ha mantenido imperceptible para la sociedad, debido a que presenta deficientes condiciones para su puesta en valor y su contexto de sacralidad impide exponerlo al uso público, dando como resultado un limitado margen de acción para ejecutar estrategias de aprovechamiento turístico y patrimonial a través de la interpretación in-situ.

C. JUSTIFICACIÓN

El diseño de una réplica del sitio Tres Cruces se considera como una estrategia viable para su puesta en valor, ya que de esta manera se garantiza una aproximación cautelosa, basada en el respeto por la fábrica, uso y significados existentes.

Esta estrategia evita posibles deterioros por factores antrópicos sobre el sitio original, el cual se mantiene en un riesgo de alteración vulnerable y con una baja capacidad de resiliencia, además que es una forma ética de mantener un continuo respeto por el carácter mortuorio del lugar y por la voluntad de quienes dispusieron sería un espacio pleno de significado para el descanso eterno de sus muertos.

El desarrollo de interpretación patrimonial por medio de una réplica, genera un uso compatible que aprovecha todo el valor histórico, espiritual y social que gira en torno al sitio Tres Cruces, de manera que se puede establecer un acercamiento o asociación responsable entre la gente y el recurso.

Esta puesta en valor aporta al cambio del paradigma de conservación de “no tocar” a “conservar interviniendo” planteado en el Plan de Gestión del Parque Nacional El Palmar, donde se señala que el manejo de recursos culturales requiere intervenciones para su sostenibilidad donde se integre la conservación, preservación y adaptación.

La réplica para la interpretación de patrimonio del sitio Tres Cruces crearía un nuevo escenario para satisfacer la creciente demanda de turistas, cuya interpretación se integraría a la historia que gira en torno a los campos del actual PNEP entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, aportando información complementaria.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Diseñar una réplica del sitio histórico Tres Cruces para la interpretación de patrimonio cultural en el Parque Nacional el Palmar, Argentina

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar el diagnóstico situacional del sitio histórico Tres Cruces
2. Elaborar el estudio técnico para replicar el sitio histórico Tres Cruces
3. Diseñar los medios comunicacionales para la interpretación de patrimonio cultural

IV. HIPÓTESIS

La réplica del sitio Tres Cruces para la interpretación del patrimonio cultural del Parque Nacional El Palmar es una estrategia viable para su puesta en valor que garantiza su conservación, comprensión, respeto y viabilidad a futuro.

V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. PATRIMONIO CULTURAL

1. Concepto de patrimonio cultural

El Concejo Nacional para la Cultura y las Artes, (2013) citando a Bonfil Batalla, (1991) menciona que:

El patrimonio cultural de un pueblo es “el acervo de elementos culturales que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas [...], para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos, para imaginar, gozar y expresarse”

2. Cultura

“La cultura hace referencia a la totalidad de prácticas, a toda la producción simbólica o material, resultante de la praxis que el ser humano realiza en sociedad” (Guerrero, 2002).

3. Patrimonio

“Patrimonio es entendido como todo aquello que socialmente se considera digno de conservación independientemente de su interés utilitario” (Prats, 1998).

4. Significación cultural

“Es el valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura. La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso compatible, asociaciones, significados, sitios relacionados y objetos relacionados” (ICOMOS, 1999).

- a. Fabrica significa todo material físico del sitio, incluyendo componentes, dispositivos, contenidos y objetos.
- b. Entorno significa el área alrededor de un sitio que puede incluir captaciones de visuales.
- c. Uso compatible significa un uso que respete la significación cultural de un sitio. Este uso no involucra, o hace un mínimo impacto sobre la significación cultural.
- d. Asociaciones significa las conexiones especiales que existen entre la gente y un sitio.
- e. Significados se refiere a qué significa, indica, evoca o expresa un sitio.
- f. Sitio relacionado significa un sitio que contribuye a las significación cultural de otro
- g. Objeto relacionado significa un objeto que contribuye a la significación cultural de un sitio, pero que no está en dicho sitio.

5. Puesta en valor de patrimonio

La tarea de puesta en valor del Patrimonio Cultural se realiza con el fin de que estos bienes estén disponibles para su disfrute, de ofrecerlos en buenas condiciones a la sociedad y que se aprecie.

Para esto, se debe llevar a cabo un estudio minucioso de los bienes y establecer medidas de actuación que serán diferentes en cada caso (Carretón, 2017).

B. INTERPRETACIÓN DE PATRIMONIO

1. Conceptos de interpretación de patrimonio

“La interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos” (Tilden, 1957).

"La interpretación del patrimonio es un proceso de comunicación estratégica, que ayuda a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado, para que disfrute y lo aprecie" (Morales, 1998).

2. Principios de la interpretación

Principios de la interpretación propuestos por Tilden (1957) citado por Morales (1998).

- a. Cualquier forma de interpretación que no relacione los objetos que presenta y describe con algo que se encuentre en la experiencia y la personalidad de los visitantes, será totalmente estéril.
- b. La información, como tal, no es interpretación. Es una revelación basada en la información. Son dos cosas diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
- c. La interpretación es un ‘arte’ que combina muchas artes para explicar las materias presentadas; y cualquier forma de arte, hasta cierto punto, puede ser enseñada.
- d. El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción sino la provocación.
- e. Debe ser la presentación del todo y no de las partes aisladamente, y debe dirigirse al individuo como un todo y no sólo a una de sus facetas.
- f. La interpretación destinada a niños (hasta la edad de doce años) no debe ser una mera dilución de lo entregado a los adultos, requiere un enfoque radicalmente diferente. En el mejor de los casos necesitará programas específicos.

3. Características de la interpretación

Características de la interpretación según Ham (1992) citado por Morales (1998).

- a. Amena: agradable, atractiva, con poder para captar la atención.
- b. Pertinente para el público, en dos aspectos: Con mensajes comprensibles que evoquen significados claros; y relevante para el ego del visitante, que lo involucre y tenga en cuenta sus intereses y experiencias personales.
- c. Ordenada: en un guión o esquema conceptual lógico. La estructura donde van las ideas debe facilitar que el público siga el hilo sin perderse, y que le ayude a organizar la información en su mente (para evitar el efecto de “ensalada mental”).

- d. Temática: con esta expresión, Ham se refiere a que el mensaje interpretativo debe tener una idea o tema claro y definido. Este tema debe sintetizar la idea principal del mensaje, es la noticia principal que representará el sentido y la esencia de los valores del recurso. Y si el tema es potente, provocará pensamientos más profundos.

4. **Técnicas interpretativas**

Según Benítez de Lugo Enrich, (2017) citando a Pennyfather (1975), las técnicas interpretativas mantienen las siguientes características:

- a. Invitar a la participación. Hay que estimular al público, acostumbrado a situaciones más pasivas, para tocar, oler, escuchar, sentir; en definitiva, todo lo contrario del “no tocar”.
- b. Todo objeto real en su contexto original debería ser empleado por el intérprete como estímulo a la participación, a hacer algo.
- c. Provocación. El uso de ciertas frases o imágenes provocan un notorio impacto entre el público, logrando así la adopción de una actitud definida. La provocación debe ir seguida de información y orientación sobre la curiosidad despertada.
- d. Mensaje interesante para el individuo. Las ideas y mensajes se transmiten mejor si pueden ser ejemplificados con hechos familiares o cotidianos para el público.
- e. Uso de un tema. Las partes de una exposición interpretativa deben girar en torno a una idea central que les de cohesión, explicitada en un tema. El tema es la frase que el visitante deberá recordar tras su paso por la presentación. Debe ser redactada de forma que su contenido tenga en cuenta la personalidad y las experiencias previas del visitante.
- f. Secuencias: En interpretación es importante el orden en que se entregan las partes del mensaje.
- g. Gráficos e ilustraciones. Las técnicas gráficas permiten esquematizar los contenidos de algunos mensajes, ilustrando ciertos aspectos de la información. Debe impedirse que las ilustraciones enmascaren el mensaje, es decir, las representaciones no serán un medio, sino un fin para transmitir más claramente el mensaje.

5. **Medios interpretativos**

Los medios interpretativos son los ‘vehículos’ a través de los cuales se transmite un mensaje interpretativo al visitante. Pueden ser “atendidos por personal”, que contemplan una interacción entre el público y una persona que es guía o intérprete; o bien, “no atendidos”, es decir, aquellos servicios que no utilizan personal directamente, sino objetos, artilugios o aparatos (Morales, 2008).

6. **Réplica interpretativa**

Una réplica se entiende como la reproducción exacta, total o parcial de un bien cultural original. En este caso se describe que pueden haber dos tipos de reproducción: comercial y científica; la primera contempla un carácter de lucro, mientras que la segunda es una reproducción con fines de estudio o de divulgación (Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala, 2005).

7. Fines de la interpretación

Los fines interpretativos están dados en relación a tres aspectos:

Contribuir a la conservación del sitio (para el lugar); mejorar la gestión y el aprovechamiento educativo y recreativo (para las instituciones); enriquecer la visita con significados para adoptar una actitud de custodia (para el visitante), (Morales, 1998).

8. Potencial interpretativo

El potencial interpretativo es un conjunto de atributos que posee un lugar específico en relación a su espacialidad, historicidad y valores culturales o ambientales, los cuales permiten determinar la capacidad que tiene ese sitio para despertar el interés sobre un grupo social o una audiencia específica tomando en cuenta la parte intrínseca y extrínseca del recurso (Morales, 1998).

9. Análisis del potencial interpretativo

El potencial interpretativo se lo determina en función del análisis de variables de la matriz de valoración de índice de potencial interpretativo propuesta por Morales y Varela (1986), con adaptación de Farías (2004), de acuerdo a los parámetros de:

- a. Singularidad donde se refleja el grado de rareza del recurso con respecto al área.
- b. Atractivo es la capacidad intrínseca para despertar curiosidad o interés al visitante.
- c. Resistencia al impacto: Capacidad del recurso de resistir la presión de visitas y usos.
- d. Accesibilidad: Nivel de accesibilidad presente del recurso, en el acceso al mismo y en su entorno.
- e. Estacionalidad: Nivel de condicionamiento que pudiera tener en cuanto a su utilización a lo largo del año
- f. Afluencia actual: Uso que actualmente pueda registrar que confirme entre otros aspectos su singularidad, atractivo, accesibilidad.
- g. Información disponible: Cantidad y calidad de información fidedigna existente acerca del recurso a interpretar.
- h. Facilidad de explicación: Es la facilidad que ofrece el lugar y su significado para ser explicados a través de técnicas interpretativas al visitante.
- i. Pertinencia interpretativa: Oportunidad, adecuación y facilidad del rasgo o recurso a ser interpretado de acuerdo con los valores del área. Representatividad del rasgo con la zona.
- j. Seguridad: Nivel o grado de seguridad del recurso y su entorno.
- k. Adecuación: Posibilidades que ofrecen el sitio y su entorno inmediato para ser acondicionado a su uso interpretativo y turístico.

10. Niveles de la comunicación interpretativa

Son importantes los tres niveles o dimensiones de profundización de la comunicación interpretativa: tangible, intangible y universal.

El nivel o dimensión tangible estaría representado por el objeto mismo en contacto con el visitante; el nivel intangible se refiere a todas las acciones por las cuales el objeto cobra significado respecto a su funcionalidad, historia y relaciones, por las cuales existe y es parte de un sistema; el nivel universal vincula aquellos elementos que pueden conectar al objeto interpretado (tangible e intangible) con conceptos universales tales como: vida, muerte, libertad, esfuerzo, sufrimiento, sacralidad etc., haciendo más relevante el mensaje para la vida del visitante (Romiti, 2011).

11. Análisis de audiencias

Es describir las audiencias reales y potenciales para los programas o proyectos interpretativos. Por tanto, un programa interpretativo será de gran valor si está relacionado con los intereses, preferencias, y necesidad del visitante, ya que si se conoce su perfil, se puede trabajar en los métodos, instrumentos, tópicos y temas más convenientes empleados durante la interpretación. La información relacionada a las características del visitante se puede obtener de documentos de archivo existentes y técnicas de observación (Rabe, 2012).

C. TURISMO

1. Definición

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros (Organización Mundial del Turismo, 1999).

2. Turismo cultural

“El turismo cultural puede cumplir un papel estimulador para revalorizar, afirmar y recuperar los elementos culturales que caracterizan e identifican a cada comunidad ante un mundo globalizado” (Toselli, 2006).

3. Turismo sostenible

El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (World Tourism Organization, 1993).

4. Potencial turístico

El potencial turístico de una región depende de la valoración que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos en productos turísticos. La valoración de los recursos incluye, como etapa previa, la elaboración de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos recursos (Maass, 2009).

5. Jerarquización de un atractivo turístico

“La jerarquización consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente” (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2004).

6. Diagnóstico situacional

El diagnóstico situacional es la etapa del proceso de planificación donde se establece y evalúa la realidad de un destino en un momento determinado, con lo cual se conoce factores endógenos y exógenos que giran en torno al sitio que están divididos en cinco ámbitos: físico-espacial, socio-cultural, ecológico-territorial, económico-productivo, político-administrativo (Ricaurte, 2009).

7. Evaluación de impacto ambiental

Arboleda, J. (2008) citando a Estevan (1977) menciona lo siguiente:

La evaluación de impacto ambiental es un estudio encaminado a identificar e interpretar, así como a prevenir, las consecuencias o los efectos que acciones o proyectos determinados pueden causar a la salud y bienestar humanos y al entorno, o sea, a los ecosistemas en que el hombre vive y de los cuales depende.

a. **Matriz de Lázaro Lagos**

La Matriz de Lázaro Lagos para la evaluación de impactos ambientales se obtuvo a partir de las matrices de Leopold y Batelle-Columbus, todo gracias al ingenio del científico cubano Lázaro Lagos que modificó las mencionadas matrices para transformarse en un método fácil, rápido y sencillo que permite al investigador generar información precisa.

Esta matriz evalúa determinadas actividades consideradas en un proyecto, las cuales generan impacto sobre los componentes de: suelo, aire, agua, flora y fauna, paisaje y socio cultural del entorno donde se ejecute. La evaluación de los componentes se realiza en función de nueve criterios.

1) **Naturaleza.** Dependiendo si el impacto es positivo se marcará con un signo (+) o de lo contrario de ser negativo se marcará con (-).

2) **Magnitud.** La magnitud se delimita a través de tres rangos:

- 1 Baja intensidad. Cuando el área afectada es menor a 1 ha.
- 2 Moderada intensidad. Cuando el área afectada está entre 1 a 10 has
- 3 Alta intensidad. Cuando el área afectada es mayor a 10 has.

3) **Importancia.** Se determina a través de cuatro rangos de evaluación:

- 0 Sin importancia
- 1 Menor importancia
- 2 Moderada importancia
- 3 Importante importancia

4) Certeza. Se determina a través de tres rangos definidos con letras:

- C Si el impacto ocurrirá con una probabilidad del 75%
- D Si el impacto ocurrirá con una probabilidad de entre 50 a 75%
- I Si se requiere de estudios específicos para evaluar la certeza del impacto.

5) Tipo. Se define a través de:

- (Pr) Primario. Si el impacto es consecuencia directa de la implementación del proyecto
- (Sc) Secundario. Si el impacto es consecuencia indirecta de la implementación del proyecto
- (Ac) Acumulativo. Si el impacto es consecuencia de impactos individuales repetitivos.

6) Reversibilidad. Puede ser de dos tipos:

- 1 Reversible. Si el impacto es transformable por mecanismos naturales
- 2 Irreversible. Si el impacto no es transformable por mecanismos naturales

7) Duración. Se determina a través del tiempo en:

- 1 A corto plazo. Si el impacto permanece menos de 1 año
- 2 A mediano plazo. Si el impacto permanece entre de 1 a 10 años
- 3 A largo plazo. Si el impacto permanece más de 10 años

8) Tiempo en aparecer. Determinado también por el tiempo se clasifica en:

- C Corto plazo. Si el impacto aparece inmediatamente o dentro de los primeros seis meses posteriores a la implementación del proyecto.
- M Mediano plazo. Si el impacto aparece entre 9 meses a 5 años después de la implementación del proyecto.
- L Largo plazo. Si el impacto aparece en 10 años o más a la implementación del proyecto.

9) Considerado en el proyecto. Se define por las alternativas:

- S Si el impacto fue considerado en el proyecto
- N Si el impacto no fue considerado en el proyecto

Posteriormente se debe determinar el sistema de mitigación más adecuado dependiendo del estado de conservación y del medio ambiente en general.

VI. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Localización

El trabajo se desarrolló en el Parque Nacional El Palmar perteneciente a la Provincia de Entre Ríos, Departamento Colón, Argentina.

2. Ubicación geográfica

Sistema de coordenadas proyectadas UTM Zona 21S, Datum WGS84

X: 376722,979

Y: 6475410,511

Z: 40

3. Límites

El parque Nacional El Palmar está delimitado geográficamente de la siguiente manera:

Norte: Arroyo Ubajay y alambrados que lo separan de campos linderos

Sur: Arroyo Sumaca, desde su desembocadura en el río Uruguay hasta su confluencia con el arroyo Espino

Este: Río Uruguay

Oeste: Autopista internacional N° 14

4. Características climáticas

Temperatura promedio anual: 13,18° C

Humedad relativa: 75%

Precipitación oscila: 53.2mm a 161.2mm (promedio anual 1300 mm)

5. Clasificación ecológica

De acuerdo a la clasificación ecológica del Parque Nacional El Palmar, el objeto de estudio se ubica dentro de la siguiente formación natural:

a. Palmar pastizal

El palmar pastizal es el ambiente emblemático del Parque. Éste cubre un 60 % de la superficie total del área protegida, y en él se encuentra la mayor diversidad de especies. El suelo es arenoso, húmedo y ácido. La palmera yatay es autóctona y vive en grupos de edades relativamente homogéneas. Tiene flores amarillas en conjuntos densos, y da frutos anaranjados y dulces.

Los bosques de yatay son casi puros, es decir que hay gran cantidad de ejemplares de esta única especie, acompañados por diversas hierbas y arbustos (chilca, espinillo y otros) en un terreno cubierto por un denso pastizal.

6. Materiales y equipos

a. Materiales

Libreta de campo, esferográficos, lápiz, hojas de papel bond, carpeta.

b. Equipos

Computador, impresora, GPS, memoria USB, cámara fotográfica y trípode.

B. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de los objetivos planteados se utilizó investigación exploratoria, descriptiva y participativa por medio de estudios bibliográficos, técnicos, etnográficos e históricos.

Previamente se socializó los lineamientos de trabajo con las autoridades del Parque Nacional El Palmar para establecer las bases técnicas a emplearse durante los estudios de interpretación del sitio histórico Tres Cruces, de manera que la metodología vaya acorde con las estructuras de trabajo de Parques Nacionales de Argentina.

1. Para el cumplimiento del primer objetivo: Elaborar el diagnóstico situacional del sitio histórico Tres Cruces:

El primer objetivo permitió reunir y analizar información selectiva que sirvió como línea base para conocer la viabilidad interpretativa del sitio Tres Cruces y su aptitud para la puesta en valor.

Para ello se realizó lo siguiente:

a. Reconocimiento situacional

Se realizó el reconocimiento situacional por medio de síntesis bibliográfica y observación directa para determinar el ámbito físico-espacial del sitio en relación a su entorno y características físicas.

Dentro del ámbito socio-cultural se detalló el contexto histórico del sitio Tres Cruces desde el punto de vista del significado y significación cultural de acuerdo a la información de archivo existente.

Se efectuó también entrevistas a informantes clave en las localidades adyacentes al PNEP para determinar el conocimiento social con respecto al sitio Tres Cruces.

Los informantes clave fueron escogidos de acuerdo a su longevidad. Algunos de los entrevistados se los escogió por estar vinculados a instituciones educativas, centros culturales, museos y bibliotecas. Lo que permitió establecer un perfil de personas relevante, considerando el hecho de que este segmento posee mayor conocimiento de historia local.

Esta información sirvió como base para las evaluaciones de gestión de uso público e índice de potencial interpretativo.

b. Evaluación de las condiciones para la gestión de uso público

Se realizó la evaluación de las condiciones establecidas en la gestión de uso público por medio de una matriz, donde se determinó los parámetros de: administración, control, accesibilidad, visibilidad, seguridad, protección y conocimiento social, medidos en una escala ordinal.

Esta serie de condiciones fueron evaluadas para determinar la efectividad tanto para la conservación del sitio Tres Cruces como para su puesta en valor al público, cuyos parámetros forman parte del Programa de Manejo de Recursos Culturales, específicamente del Protocolo para Uso Público, Recreativo, Interpretativo y Educativo de Unidades del Qhapac Ñan de Argentina (2016) con adaptación de Cabascango (2017), constituyéndose como variables o factores cualitativos que incidirán en las decisiones de difundir o no una unidad, o de qué manera hacerlo (ver anexo 2, 3, 4).

c. Evaluación del potencial interpretativo

Se determinó el potencial interpretativo del sitio Tres Cruces, por medio de la matriz de valoración de índice de potencial interpretativo propuesta por Morales y Varela, (1986) con adaptación de Farías (2004), de acuerdo a los parámetros de: singularidad, atractivo, resistencia al impacto, accesibilidad, estacionalidad, afluencia actual, información disponible, facilidad de explicación, pertinencia interpretativa, seguridad, adecuación (ver anexo 5, 6, 7).

d. Evaluación del potencial turístico

Se realizó la jerarquización del sitio Tres Cruces como atractivo turístico con el propósito de calificarlo de acuerdo a las variables de: calidad, apoyo y significado de manera objetiva y subjetiva (ver anexo 8, 9).

e. Análisis situacional

Para realizar el análisis situacional se consideró a la Evaluación de las condiciones para la gestión de uso público y la Evaluación del potencial interpretativo y turístico, de tal manera que se detalló la realidad del sitio Tres Cruces en relación a su oportunidad de puesta en valor.

Además se utilizó la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) para identificar los factores positivos y negativos que giran en torno al sitio, con el propósito de esquematizar las ventajas y desventajas a considerar para su puesta en valor.

2. Para el cumplimiento del segundo objetivo: Elaborar el estudio técnico para replicar el sitio histórico Tres Cruces

El segundo objetivo abordó la base técnica para empezar el proceso de replicado del sitio histórico Tres Cruces.

Para ello se realizó lo siguiente:

a. Análisis de las posibles locaciones para emplazar la unidad réplica

Se determinó seis posibles locaciones para emplazar la unidad réplica considerando lugares estratégicos dentro del PNEP los cuales respondan de manera satisfactoria a las variables de:

topografía, zona para parking, seguridad del visitante/tránsito vehicular, entorno, compatibilidad, monitoreo. Estas condiciones fueron analizadas en una escala ordinal de malo (1), regular (2), bueno (3), muy bueno (4).

b. Enfoques de intervención para acondicionar el uso público

Comprendió todas las disposiciones técnicas para el acondicionamiento externo de la unidad réplica, las cuales mantienen o mejoran la conservación de la misma facilitando el uso público. Para ello se consideró la normativa técnica aplicada por la APN para el diseño de senderos, cartelería y adecuaciones.

c. Perfil del proyecto

Para el perfil del proyecto se utilizó la matriz de marco lógico detallada de la siguiente manera:

- 1) Denominación del proyecto
- 2) Fin
- 3) Propósito
- 4) Componentes
- 5) Indicadores
- 6) Medios de verificación
- 7) Supuestos
- 8) Actividades
- 9) Presupuesto

d. Análisis de impacto ambiental

Mediante el método de evaluación de Lázaro Lagos se realizó un estudio de impacto ambiental para determinar los posibles efectos adversos en el ambiente, consecuencia de las intervenciones antrópicas para el emplazamiento de la réplica del sitio Tres Cruces, analizando las variables: aire, suelo, agua, flora/fauna, socio-económico y paisaje.

- 3. Para el cumplimiento del tercer objetivo:** Diseñar los medios comunicacionales para la interpretación del patrimonio cultural.

El tercer objetivo comprendió la elección de medios e instrumentos interpretativos, la definición del tema central y mensaje, la elección de sub-temas que lo transmitirán y la construcción de contenidos para desarrollar la interpretación.

Para ello se realizó lo siguiente:

a. Recopilación de antecedentes históricos del sitio Tres Cruces

Se investigó, comparó y sintetizó diferentes fuentes bibliográficas y de archivo para obtener información relacionada al contexto histórico del sitio Tres Cruces, cuya argumentación fue la base para transmitir un mensaje fiable en los medios e instrumentos interpretativos.

Se utilizó como base referencial el informe de relevamiento técnico del sitio Tres Cruces de la Arq. Regina Daichman, consultora de recursos culturales del PNEP (2008), y partir de ello se

empezó a profundizar los antecedentes históricos en los libros: Prisión, exilio y muerte de López Jordán (Amalia Duarte, 1998); Vida y muerte de López Jordán (Fermín Chávez, 1970); y La Rebelión Jordanista (Bernardo Salduna, 2005), así como la revisión de sitios web relacionados con la historia Argentina de la segunda mitad del siglo XIX.

b. Análisis de audiencias

El análisis de audiencias se lo realizó mediante revisión documental de acuerdo a las cifras anuales de llegada de visitantes y el tipo de turista que arriba mayoritariamente al PNEP y a partir de ello se definió un público objetivo, cuyas características dieron la pauta para diseñar los contenidos interpretativos con el objetivo de que los conceptos transmitan un significado.

c. Diseño de los medios interpretativos

Se resumió ideas principales con respecto a los antecedentes históricos, para en función de ello redactar un tópico, tópico específico, tema principal y establecer los mensajes a transmitir a la audiencia.

Se trabajó en cartelería interpretativa con seis mensajes que explican de manera detallada la historia del sitio Tres Cruces, abordando una secuencia cronológica.

Posterior a ello se diseñó material audiovisual donde se plasmó de manera sucinta la historia que encierra el sitio Tres Cruces, de tal forma que la interpretación hizo uso de los medios audiovisuales como instrumento de apoyo comunicacional.

Para ello se realizó lo siguiente:

- 1) Diseño de un guión en función de la información histórica recopilada
- 2) Filmación de escenas para la edición del material audiovisual
- 3) Edición y producción del material audiovisual

VII. RESULTADOS

A. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. Reconocimiento situacional

a. Ámbito físico-espacial

1) Localización

El sitio histórico Tres Cruces está localizado dentro de los límites territoriales del Parque Nacional el Palmar, exactamente a 2000 metros de la portada del parque con dirección Este y aproximadamente a 7 metros a la derecha del camino principal entre un denso monte de palmares yatay (*Butia yatay*).

2) Ubicación geográfica

Geográficamente el sitio se encuentra en la zona 21 Sur en las siguientes coordenadas proyectadas UTM, Datum WGS84:

X: 376722,979

Y: 6475410,511

Z: 40

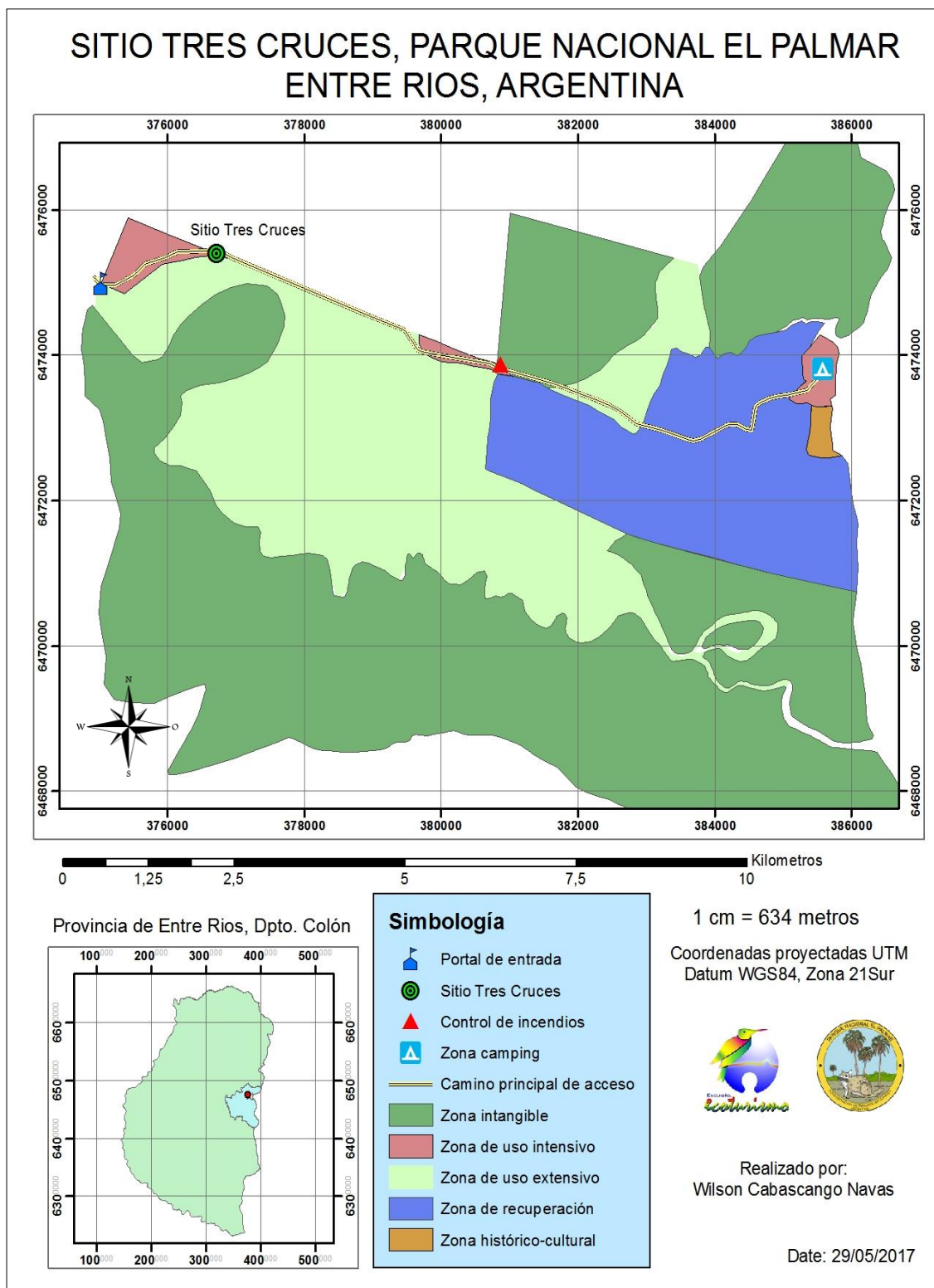


Figura 1. Mapa de ubicación del sitio histórico Tres Cruces

3) Vías de acceso

El camino principal es de material areno-arcilloso, con un estado de conservación *bueno* y una condición de accesibilidad al recurso cultural *alta*. No existen senderos que facilite el tránsito peatonal hasta el sitio mismo, por lo que si se quiere adentrar al lugar se debe caminar por entre el monte de palmares.

4) Señalización y seguridad

Inexistente señalización que indique la ubicación del recurso cultural, debido a que el sitio permanece en carácter de confidencial, por fundamentos de conservación, aislado del uso público.

La seguridad vial y resguardo de los sitios de interés patrimonial está a cargo del cuerpo de guardaparques. Pero el sitio Tres Cruces al estar ubicado en una zona de uso extensivo, hace que su control y monitoreo sea escaso, resguardándose únicamente en el anonimato que se encuentra actualmente y protegido por la vegetación que lo rodea.

5) Condiciones físicas (fabrica)

El sitio Tres Cruces está representado por un arreglo de enterratorio compuesto por tres cruces atadas con alambre a tres palmeras yatay a una altura aproximada de 1,5 metros del suelo.

Sus rasgos físicos se detallan de la siguiente manera:

a) Cruz 1

- **Material:** Hierro forjado
- **Estilo:** Cruz radiada
- **Medidas:** Vara longitudinal 127 cm. de largo y 4 cm. de ancho y vara transversal 58 cm. de largo y 4cm. de ancho
- **Inscripción:** Presenta una placa en forma de corazón en la cual se detalla lo siguiente: “Aquí descansan los restos de Senón Casas, que falleció el 2 de mayo de 1873 a la edad de 47 años, Pedro Casas le dedica este recuerdo.”
- **Ornamentación:** Dos varilla de estilo salomónico cruzadas de 45 cm. de largo x 2,5 cm. de ancho en la intersección de la cruz.

En la punta superior y en los extremos laterales la terminación tiene forma de flor de lis, cuya longitud tiene 5 cm. de largo con dobleces laterales son de 4 cm cada uno.



Figura 2. Fotografía de la cruz 1 o principal

Nota: Trabajo de Campo, 2017

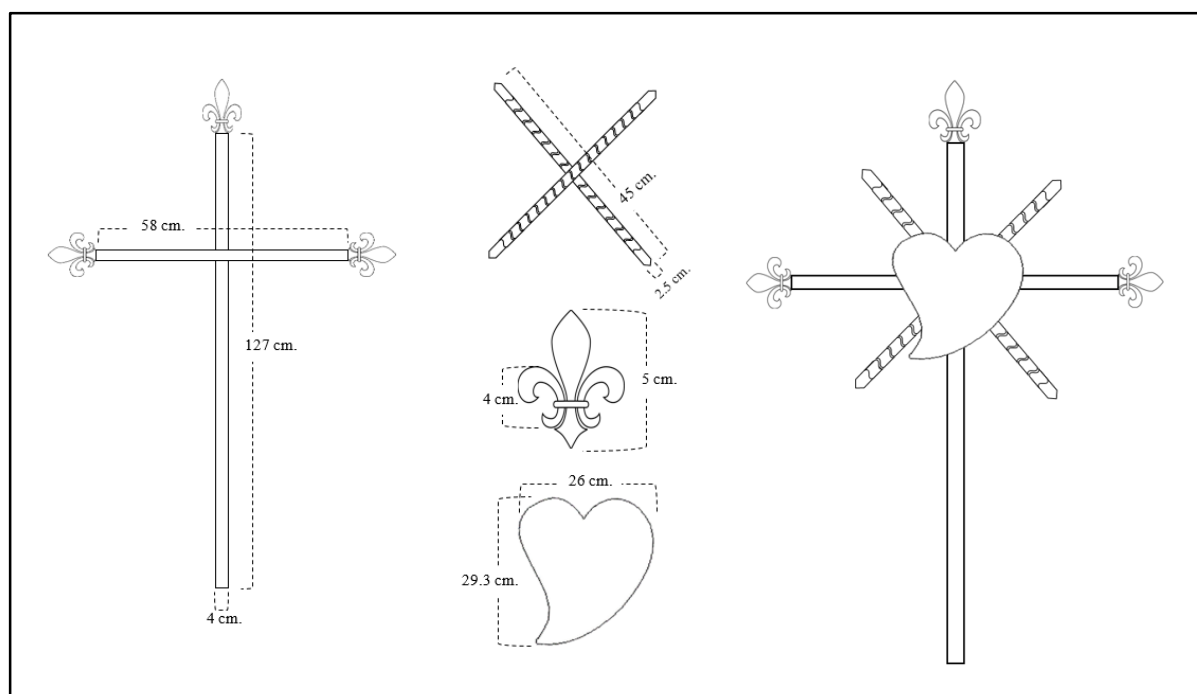


Figura 3. Forma y medidas de la cruz 1

Nota: Cabascango, W. (2017)

b) Cruz 2

- **Material:** Hierro forjado, zinc/níquel.
- **Estilo:** Cruz de Santiago
- **Medidas:** Vara longitudinal 118cm. y vara transversal 82.5 cm
- **Inscripción:** No presenta inscripción pero se advierte que poseía una, ya que la vara horizontal de la cruz posee tres sujetadores de alambre donde se especula la presencia de una placa hoy desaparecida.
- **Ornamentación:** Extremo superior y laterales presentan una figura de flor de lis confeccionada en metal liviano gris apagado de 9.3 cm de longitud.

Presenta grandes figuras espiraladas de hierro forjado en sus extremos. Cada figura lateral y superior son de 31 cm de largo con un ancho superior de 11 cm y un ancho inferior de 8 cm.

La cruz está conformada por una parte de estructura de T invertida en su porción superior de 39 cm de longitud y 6,5 cm de base; luego otras dos partes inferiores de L invertida de 68 cm de longitud y 31 cm de base



Figura 4. Fotografía de la cruz 2

Nota: Trabajo de campo, 2017

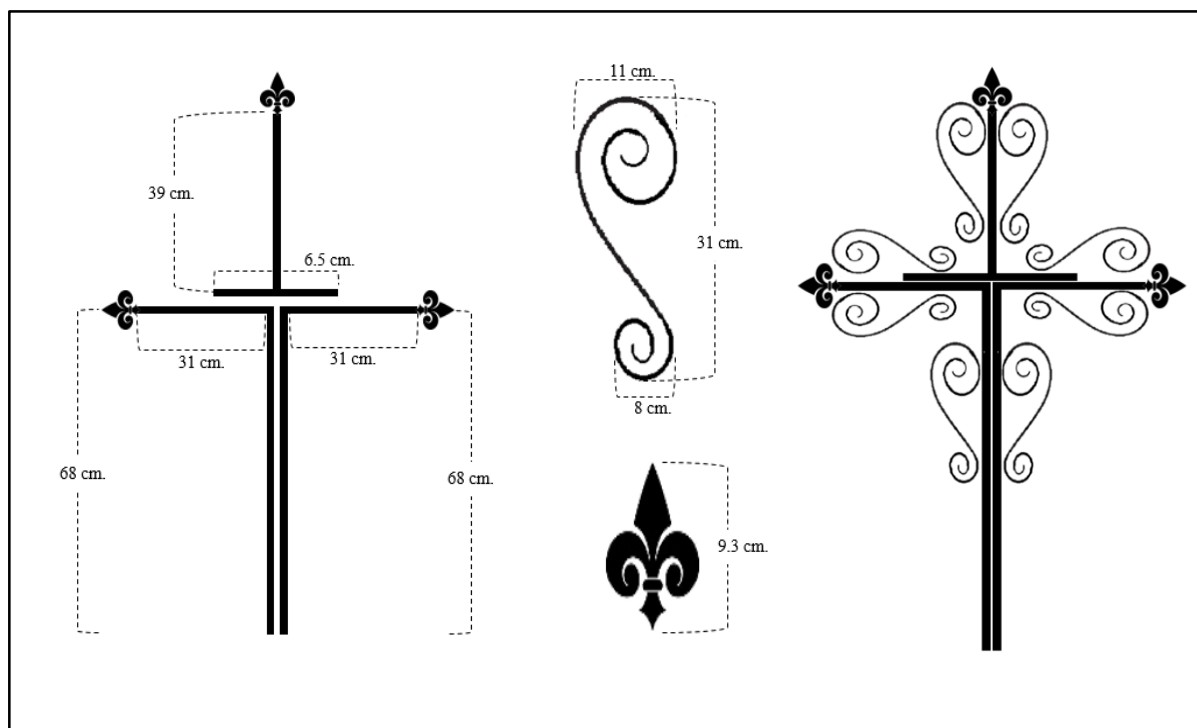


Figura 5. Forma y medidas de la cruz 2

Nota: Cabascango, W. (2017)

c) **Cruz 3**

- **Material:** Madera
- **Estilo:** Cruz latina
- **Medidas:** Vara longitudinal de 52cm. y la vara transversal de 32.5 cm. En ambos casos el ancho de las varas es de 3.5cm.
- **Inscripción:** Sin inscripciones, aunque en el extremo inferior de la vara vertical parecería haber una inscripción incisa, semejante a un número 2.
- **Ornamentación:** No presenta ninguna ornamentación. Ambas varas de madera se sujetan encastradas y aseguradas con un clavo.



Nota: Trabajo de campo, 2017

Figura 6. Fotografía de la cruz 3

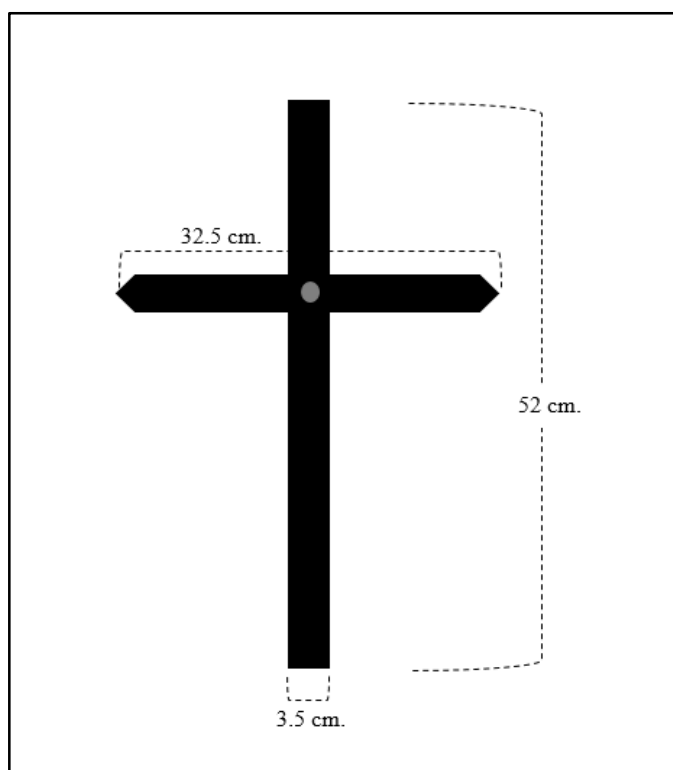


Figura 7. Forma y medidas de la cruz 2

Nota: Cabascango, W. (2017)

b. Ámbito socio-cultural

1) Significado y significación

El significado del sitio Tres Cruces constituye una conmemoración de carácter fúnebre que indica el deceso de quien sería Zenón Casas, asesinado el 2 de Mayo de 1873. Este réquiem le dedica su hijo Pedro Casas en un acto religioso de venerar los restos mortales de su padre con el símbolo de la cruz.

La significación cultural del sitio Tres Cruces se contextualiza en su valor histórico, cuyo testimonio físico es evidencia de conflictos, traición, muerte y venganza como resultado de las discrepancias socio-políticas de finales del siglo XIX en la Argentina, específicamente con los enfrentamientos del partido unitario y partido federal, los cuales al mantener ideologías diferentes, no se encaminaban hacia una alianza que satisfaga ambas demandas, por lo que varias personas defendiendo lo que les parecía justo y conveniente para ellas, su partido político y la nación, tuvieron que morir en el proceso de lucha, la cual finalmente concluyó en la llamada Rebelión Jordanista, donde murieron personajes importantes como Justo José de Urquiza, cuyo asesinato se lo hizo al grito de “viva la rebelión” dando inicio a la misma; y Ricardo López Jordán mentalizador y líder de este movimiento, al cual dispararon a quemarropa en Buenos Aires años después de terminados los conflictos, siendo su verdugo Aurelio Casas, el hijo de Zenón Casas, quien descargó el arma sobre López Jordán en un supuesto acto de venganza por el asesinato de su padre, ya que el líder de la rebelión habría dado la orden para que degollaran a Casas el 2 de mayo de 1873.

2) Conocimiento social

El conocimiento social que existe en relación al sitio histórico Tres Cruces es nulo. Cabe mencionar que la localidad adyacente que más influye sobre el PNEP es Ubajay con una población de 3500 habitantes donde el número de personas longevas de la edad de 80 años representa apenas del 0,7%, alrededor de 25 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010), de los cuales solo 4 han mantenido una relación cercana con El Palmar y ninguna posee referencias sobre Tres Cruces.

Las instituciones que se desenvuelven en el ámbito cultural de la zona son: La Municipalidad de Ubajay con sus divisiones de turismo y cultura, La Biblioteca Popular y El Museo de Ubajay, cuyos administradores y representantes, a quienes se les aplicó una entrevista, no tienen conocimiento sobre la existencia de Tres Cruces.

Uno de los informantes clave fue la señora Edila Ferreira de 82 años de edad, quien se desempeñó como empleada de la estancia “La Calera” entre los años 1954 y 1965, reside actualmente en la localidad de Ubajay y es artesana del Parque Nacional El Palmar. Es la persona con mayor cantidad de años viviendo en la zona, y es quien posee mayor conocimiento de la historia local, pero nunca evidenció el sitio Tres Cruces ni escuchó hablar de él.

Todos los entrevistados indicaron que no conocen nada al respecto del sitio Tres Cruces. Entre los informantes clave más sobresalientes se puede mencionar a: Noelia Colicelli de 28 años, encargada de la biblioteca popular de Ubajay; Alfredo Martín, profesor de historia de la escuela de Ubajay; Roque Moledo, trabajador del bosque protector “La Aurora del Palmar”; Juan Carlos Cabrera de 81 años, quien se desempeñó como obrero de la estancia “La Calera” en el año 1957;

Vilma Martínez de 41 años, encargada del museo de Ubajay; Alejandra Culieri de 36 años, encargada del Departamento de Turismo de Ubajay; Corina Tarquini de 28 años, encargada del Departamento de Cultura de Ubajay. Únicamente Ernesto Ceija “Don Cuni” de 67 años, primer empleado del PNEP indicó que conoció el sitio pero no le dio mayor importancia.

La información obtenida con base en las entrevista permite inferir, que el sitio Tres Cruces no tiene relevancia histórica para las localidades cercanas, debido a la limitada información que existe socialmente con respecto a su historia y ubicación. Y si consideramos el hecho de que las personas entrevistadas forman parte de un colectivo con experiencia histórica y cultural, la probabilidad que el resto de la población desconozca el sitio es elevada.

Hay que tomar en cuenta que la difusión del sitio se mantiene en carácter de confidencial para evitar un posible huaquerismo, y hasta no ejecutar las estrategias de intervención e interpretación, se mantendrá de la misma manera. Por tal motivo es justificable que se desconozca el sitio por parte de los pobladores locales.

En suma, la existencia de tal sitio de 144 años de antigüedad, no ha sido percibida y/o transmitida de generación en generación a lo largo del tiempo, permaneciendo hasta la actualidad en un contexto arqueológico.

2. Evaluación de las condiciones para la gestión de uso público

Se determinó las condiciones para la gestión de uso público considerando ocho parámetros a ser evaluadas para alcanzar un adecuado estándar de eficacia tanto para la conservación de la unidad como para su puesta en valor al público. Ambos aspectos se encuentran íntimamente relacionados.

Tabla 1. Evaluación de las condiciones para la gestión de uso público.

Tabla Resumen			
Parámetros	Calificación	Carácter	Puntuación
(1) Administración	Medio	Político administrativo	2
(2) Control	Medio	Político administrativo	2
(3) Accesibilidad	Medio	Físico- espacial	2
(4) Visibilidad	Bajo	Físico- espacial	1
(5) Seguridad	Medio	Ecológico territorial	2
(6) Protección	Bajo	Ecológico territorial	1
(7) Conocimiento social	Bajo	Socio-cultural	1
(8) Conocimiento del significado	Medio	Socio-cultural	2
TOTAL			13

Nota: Cabascango, W. (2017)

Se debe tener en cuenta que para diseñar un plan de interpretación las condiciones para la gestión de uso público no deben estar en un rango de “bajo”, y si existiese el caso se deberá trabajar, en medida de lo posible para mejorar esos parámetros hasta que alcancen una calificación de “medio” o plantear las debidas estrategias de uso público.

a. Análisis de los resultados

La evaluación del conjunto de estas condiciones nos permite en principio establecer la viabilidad de un proyecto para su puesta en valor. Distintas combinaciones de cualidades nos asistirán a una mejor decisión.

Los parámetros (1) y (2) son condiciones básicas para que al menos con una calificación de “medio” en ambas, se pueda decidir su puesta en valor, salvo que los ítems (3), (4), (5), (6) y (8) tengan en su mayoría una calificación de “bajo”.

El parámetro (7) es determinante para decidir la difusión del recurso interpretativo. En el caso específico del sitio Tres Cruces que presenta un conocimiento social bajo, se tiene a favor la confidencialidad del sitio, desde el punto de vista de la inalterabilidad por presencia humana, ya que se lo considera como un lugar de respeto e inviolabilidad.

El sitio Tres Cruces sumó un puntaje de 13, lo que significa que presenta un adecuado estándar de eficacia para su puesta en valor, mas no para su conservación. Se lo considera como un recurso apto para ser difundido, siempre y cuando se tome las medidas necesarias para su conservación.

3. Evaluación del potencial interpretativo (IPI)

Tabla 2. Valoración del Índice de Potencial Interpretativo

Parámetros IPI		Puntuación
Singularidad	SI	4
Atractivo	AT	3
Resistencia al impacto	RI	3
Accesibilidad	AC.	4
Estacionalidad	ES	5
Afluencia actual	AA	1
Información disponible	ID	4
Facilidad de explicación	FE	3
Pertinencia interpretativa	PI	5
Seguridad	SE	4
Adecuación	AD	2
TOTAL		38 (0,68)

Nota: Cabascango, W. (2017)

a. Análisis de resultados

El sitio Tres Cruces suma un puntaje de 38 (0,68), alcanzando un potencial interpretativo de alto (IPI – A), que lo coloca como un recurso que cuenta con rasgos adecuados para ser interpretado.

4. Evaluación del potencial turístico (EPT)

Tabla 3. Valoración del sitio Tres Cruces como atractivo turístico

Jerarquización del recurso turístico		
Variable	Factor	Puntos
Calidad	a) Valor intrínseco (Max. 15)	6
	b) Valor extrínseco (Max. 15)	12
	c) Entorno (Max. 10)	3
	d) Estado de conservación y/o organización (Max. 10)	2
Apoyo	a) Acceso (Max. 10)	9
	b) Servicios (Max. 10)	10
	d) Asociación con otros atractivos (Max. 5)	5
Significado	a) Local (Max. 2)	2
	b) Provincial (Max. 4)	0
	c) Nacional (Max. 7)	0
	d) Internacional (Max. 12)	0
TOTAL		49

Nota: Cabascango, W. (2017)

a. Jerarquización

El sitio tres Cruces alcanzó en la EPT un puntaje de 49, ubicándose como un atractivo de jerarquía II, es decir: atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

5. Análisis situacional

Evaluando los resultados de la tabla 1 y la tabla 2, se determina que el sitio Tres Cruces en relación a las condiciones para la gestión de uso público, presenta un adecuado estándar de eficacia para su puesta en valor, pero con ciertas deficiencias para mantener su conservación; y el índice de potencial interpretativo determina que es un recurso que cuenta con rasgos adecuados para ser interpretado.

Estos resultados ponen como desafío tomar una decisión que sea viable en cuanto al aprovechamiento sostenible de este recurso cultural, donde se pueda trabajar de forma lineal entre una adecuada difusión, conservación y control, considerando como prioridad el respeto a su contexto mortuorio, cuyo acto funerario es sagrado para todas las culturas, por ende necesita un manejo especial que no desmerezca la oportunidad de interpretación que brinda y se logre mostrar su historia a una audiencia, a la vez que sea viable en términos de respeto.

La jerarquización del sitio Tres Cruces como atractivo turístico, alcanza la jerarquía II, lo que permite inferir que es un lugar con escasa relevancia para una afluencia potencial de visitantes. Pero hay que considerar el hecho, de que si bien el potencial turístico de un sitio puede ser mínimo, su potencial interpretativo puede ser relevante, lo que coloca a Tres Cruces como un atractivo significativo que se vincula oportunamente a la oferta turística del PNEP.

a. Matriz FODA

Tabla 4. Matriz FODA, factores internos

FACTORES INTERNOS			
Ámbitos	Parámetro	Fortalezas	Debilidades
Físico espacial	Accesibilidad	El arribo al sitio es sencillo por estar ubicado cerca del camino principal	Se ubica en una zona de uso extensivo lo que lo hace vulnerable si existiese presencia antrópica.
	Conocimiento social	Es un sitio de relevancia histórico-cultural	Es un sitio desconocido para la sociedad.
Socio cultural	Conocimiento del significado	Es evidencia física de acontecimientos históricos del siglo XIX	El conocimiento de su historia es incipiente y se espera profundizarla.
	Protección	Su entorno se presta para realizar interpretación	Vulnerabilidad de sus rasgos físicos por estar a la intemperie.
Ecológico territorial	Seguridad (visitante)	La mayor parte del año las condiciones climáticas y topográficas favorecen la visita de cualquier tipo de turista	Poca resiliencia para enfrentar perturbaciones climáticas y factores antrópicos.
	Administración	Podría ser considerado como un importante atractivo turístico dentro del PNEP	Al ser un enterritorio debe ser manejado con respeto y no ser expuesto al uso público.
Político administrativo	Control	Dispone de las capacidades para su control	La vigilancia y monitoreo no está garantizada permanentemente, debido a su ubicación.

Nota: Cabascango, W. (2017)

Tabla 5. Matriz FODA, factores externos

FACTORES EXTERNOS			
Ámbitos	Parámetro	Oportunidades	Amenazas
Físico espacial	Accesibilidad	Su ubicación favorece la implementación y mejoras en las vías de acceso.	La maleza constantemente afecta la accesibilidad del sitio.
	Visibilidad	Implementación de cartelería interpretativa	Riesgos de vandalismo y daños materiales irreparables.
Socio cultural	Conocimiento social	Propuestas de socialización del recurso interpretativo	Desinterés de algunas personas y riesgo de huaquerismo al difundir el sitio

	Conocimiento del significado	Participación y contribución científica de historiadores, antropólogos, arqueólogos	Alteración de información histórica y especulación
Ecológico territorial	Protección	Intervenciones para adecuar el sitio en términos de conservación	Condiciones climáticas adversas
	Seguridad (visitantes)	Alta afluencia de visitas	Saqueo, destrucción y alteración del entorno
Político administrativo	Administración	Diseñar planes de gestión, salvaguarda y monitoreo del sitio	Desinterés por emprender planes de gestión enfocados hacia escenarios futuros en relación con los valores del sitio
	Control		

Nota: Cabascango, W. (2017)

Para determinar la estrategia de puesta en valor de Tres Cruces se procedió a debatir la situación y condiciones actuales que enfrenta el sitio, donde participaron un representante del PNEP (Biól. Aristóbulo Maranta) y un representante de La Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas – Programa de Manejo de Recursos Culturales (Lic. Roberto Molinari), concluyendo que la decisión más conveniente con base en los resultados obtenidos, es trabajar en una interpretación ex-situ, por medio de réplicas de las cruces, ubicándolas en una zona que tenga mayor oportunidad para su puesta en valor y donde se pueda optimizar las condiciones para el uso público, esto a la vez logrará conservar la integridad del sitio original, siendo la principal razón su carácter fúnebre que obliga a mantener una conducta de respeto en alusión a la memoria de quienes así lo dispusieron.

La reubicación de este atractivo, en un sitio más oportuno para su aprovechamiento turístico, permitirá disponer de toda la capacidad administrativa y de control para generar un conocimiento social a través de un acercamiento cauteloso, enfrentando al desafío del Plan de Gestión del Parque Nacional El Palmar donde se señala que el aumento sostenido de la cantidad de turistas plantea nuevos escenarios y demanda nuevas y adecuadas respuestas que compatibilicen tanto el disfrute y calidad de la visita, los servicios que se brinden y la conservación de los espacios.

B. ESTUDIO TÉCNICO PARA REPLICAR EL SITIO TRES CRUCES

1. Análisis de las locaciones para emplazar la unidad réplica

Se seleccionaron sobre la imagen satelital del PNEP seis posibles localizaciones para la implementación de la réplica, ubicadas en el espacio comprendido entre la portada del parque nacional y poco antes de llegar al desvío hacia el Mirador del Arroyo El Palmar. La decisión obedece a la cercanía a un lugar toponímico, que se integre en una zona con mayor facilidad de control y monitoreo a la vez que posea valores naturales acorde al sitio original y que brinden la oportunidad para adecuar medidas de uso público.

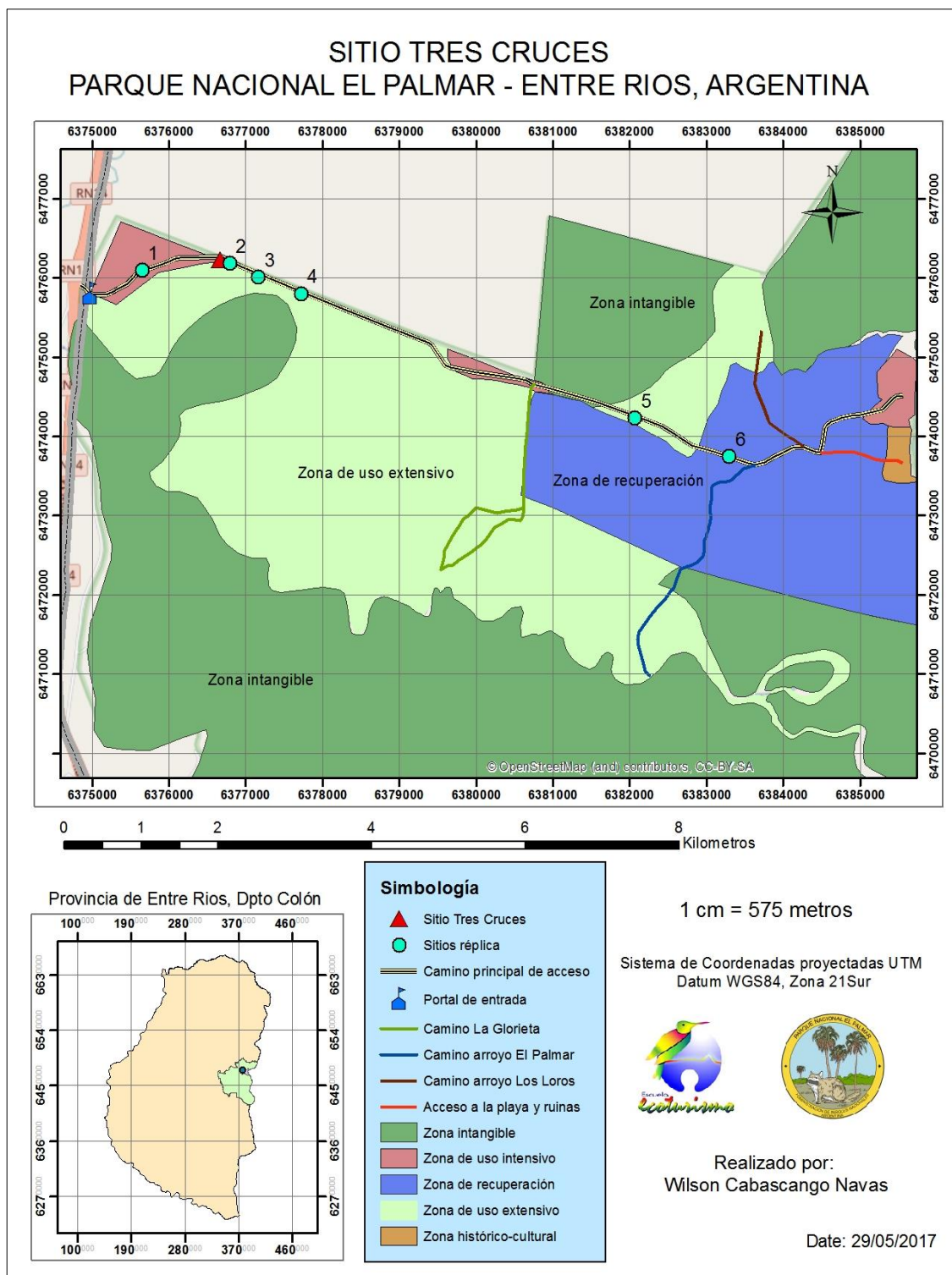


Figura 8. Mapa de ubicación de los posibles sitios para el emplazamiento de la unidad réplica.

a. Detalle de los sitios

Sitio 1 (La Portada): Ubicado a 750 metros hacia el este, desde la casilla de cobro, sobre el margen izquierdo (norte) del camino. Coordenadas UTM: X: 375691,271 Y: 6475290,101



Figura 9. Fotografía del entorno del Sitio 1

Nota: Trabajo de campo, 2017

Sitio 2 (Tres Cruces): Ubicado a 1000 m hacia el este, desde (1), sobre margen derecha (sur) del camino. Coordenadas geográficas: Coordenadas UTM: X: 376846,519 Y: 6475366,909



Figura 10. Fotografía del entorno del Sitio

Nota: Trabajo de campo, 2017

Sitio 3 (Tres Cruces Bis): Ubicado a 430 m hacia el este, desde (2), sobre margen derecha (sur) del camino. Coordenadas geográficas: Coordenadas UTM: X: 377213 Y: 6475188,867



Figura 11. Fotografía del entorno del sitio 3

Nota: Trabajo de campo, 2017

Sitio 4 (El Molino): Ubicado a 650 m hacia el este, desde (3), sobre margen derecha (sur) del camino. Coordenadas geográficas: Coordenadas UTM: X: 377773,066 Y: 6474981,756



Figura 12. Fotografía del entorno del sitio 4

Nota: Trabajo de campo, 2017

Sitio 5 (El Gran Bajo de Chelo): Ubicado a 4500 m hacia el este, desde (4), sobre margen derecha (sur) del camino. Coordenadas geográficas: Coordenadas UTM: X: 382118,757 Y: 6473408,441



Figura 13. Fotografía del entorno del sitio 5

Nota: Trabajo de campo, 2017

Sitio 6 (Camino al Mirador Arrollo El Palmar): Ubicado a 1300 m hacia el este, desde (5), sobre margen izquierda (norte) del camino. Coordenadas UTM: X: 383346 Y: 6472943,351



Figura 14. Fotografía del entorno del sitio 6

Nota: Trabajo de campo, 2017

b. Valoración de los sitios

Para determinar el emplazamiento interpretativo que mejor se ajuste a la interpretación se consideró seis condiciones de valoración. Los rangos de calificación están en medidos en un escalamiento ordinal, de malo (1), regular (2), bueno (3), muy bueno (4). Se detalla de la siguiente manera:

Tabla 6. Condiciones de evaluación de los sitios seleccionados para ubicar la réplica

CONDICIONES	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
Topografía	Suelo muy irregular	Suelo irregular	Suelo ligeramente llano	Suelo llano
Zona para parking	Claro natural inaccesible desde el camino principal. Necesita mucha adecuación	Claro natural de difícil acceso desde el camino principal. Necesita adecuación	Claro natural accesible desde el camino principal. Necesita moderada adecuación	Claro natural de fácil acceso desde el camino principal. Necesita poca adecuación
Seguridad del visitante y tránsito vehicular	Inaccesible para el visitante y sin acceso vehicular	Complicada accesibilidad para el visitante y complicada circulación vehicular	Fácil acceso para el visitante y favorable circulación vehicular	Accesible al visitante, circulación vehicular normal
Entorno natural	Conjunto muy ralo de palmeras	Conjunto ralo de palmeras	Conjunto de palmeras con poca densidad	Conjunto de palmeras considerablemente denso
Compatibilidad	Sitio turbio incompatible con los rasgos extrínsecos del sitio original	Sitio turbio que difícilmente se ajusta con los rasgos extrínsecos del sitio original	Sitio poco apacible pero que se ajusta con los rasgos extrínsecos del sitio original	Sitio apacible compatible con los rasgos extrínsecos del sitio original
Monitoreo	Lugar con escaso monitoreo	Lugar con monitoreo poco frecuente	Lugar con monitoreo frecuente	Lugar con monitoreo permanente

Nota: Cabascango, W. (2017)

Tabla 7. Valoración de las condiciones para la selección del sitio réplica

Valoración de los sitios réplica						
Condiciones	Sitio 1	Sitio 2	Sitio 3	Sitio 4	Sitio 5	Sitio 6
Topografía	2	3	2	2	3	3
Zona para parking	2	3	2	2	3	3
Seguridad del visitante y tránsito vehicular	3	3	3	3	4	3
Entorno natural	3	4	1	1	4	4

Compatibilidad	3	4	1	1	1	4
Monitoreo	3	2	2	2	4	4
TOTAL	16	19	11	11	19	21

Nota: Trabajo de campo, 2017

El resultado de la valoración determina que el sitio 6 es el más conveniente para emplazar la réplica de la unidad, considerando en primera instancia que este sitio está dentro de la zona de recuperación y cercano a la zona de uso público intensivo, lo que facilita el control de la circulación de visitantes y monitoreo del lugar. Además cumple de manera eficaz con las condiciones establecidas, garantizando la integridad del recurso, viabilidad de uso público y manteniendo las particularidades del sitio original en relación al entorno inmediato.

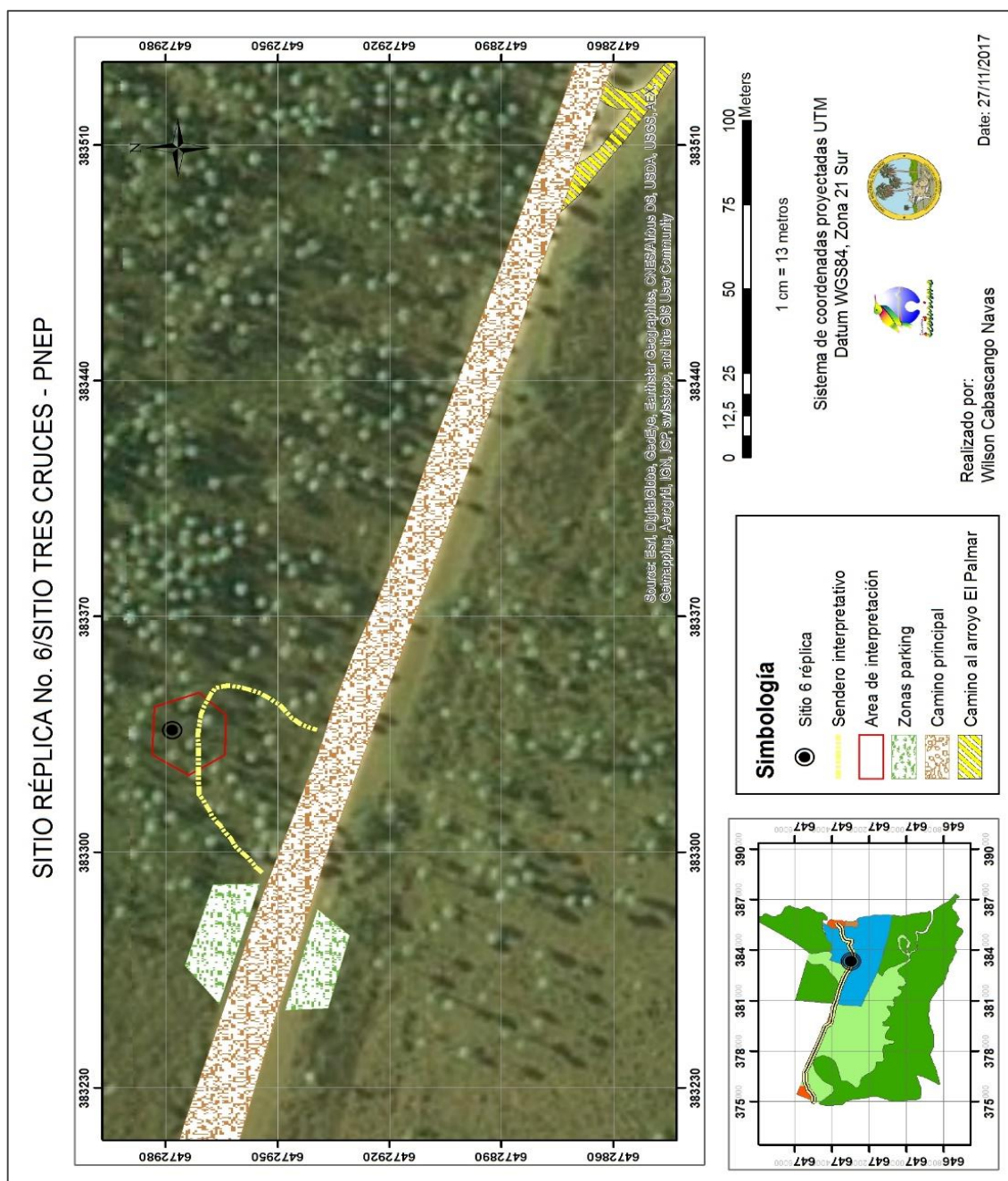


Figura 15. Mapa del área del sitio 6 para el emplazamiento de unidad réplica

2. Enfoques de intervención para acondicionar el uso público

a. Diseño del sendero

La primera fase de intervención consiste en limpiar la maleza del sitio por el cual se trazará el recorrido de un sendero interpretativo. La dirección del sendero se deberá marcar con estacas o cal blanca, la cual deberá quedar al centro del ancho del sendero.

El ancho de faja del sendero debe ser de 4.20 m. con un ancho de huella de 1.20 a 1.80 m.

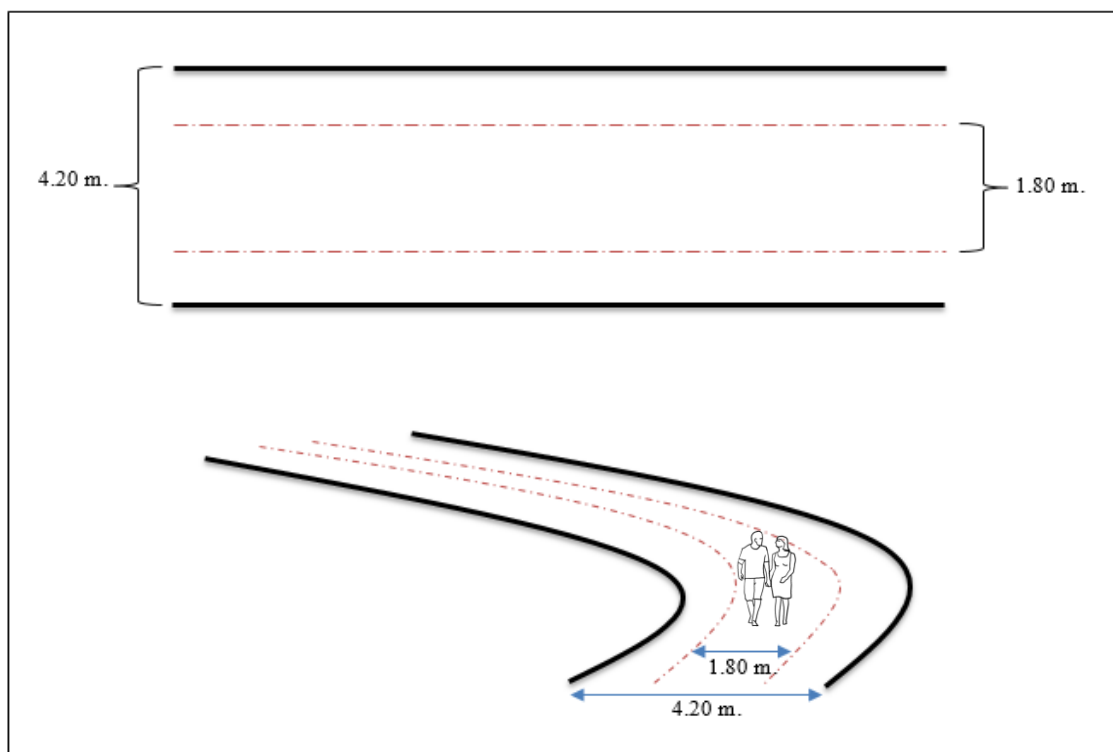


Figura 16. Medias del ancho de faja y ancho de huella del sendero.

Nota: Cabascango, W. (2017)

Durante la limpieza del sitio hay que evitar la destrucción excesiva de la vegetación, procurando limpiar únicamente la maleza por donde está trazado la dirección del sendero, manteniendo de esta manera la integridad del entorno natural. El ramaje y restos vegetales cortados se los debe arrojar en sitios donde su descomposición no quede a la vista del público, y buscar en medida de lo posible, la reutilización de restos maderables que puedan ser aprovechados en cercamientos o construcción de señalética.

El tipo de recorrido pertinente para el sitio histórico Tres Cruces es un sendero lineal o abierto que se caracteriza por tener un inicio y un final en diferentes puntos.

Por las condiciones del sitio, el cual posee un solo atractivo (Tres Cruces), el sendero será de una longitud máxima de 80 metros, esto con el propósito de distribuir la cartelería y señalética de manera dispersa para que su visualización resulte cómoda sin aglomeraciones y permita un adecuado tránsito de visitantes. Además presentará un espacio de 12 m² en el sitio de ubicación de las réplicas para su apreciación.

Se colocará seis carteles interpretativos a lo largo de los 80 metros de recorrido, ubicados cada 12 metros presentando una modalidad de interpretación autoguiada.

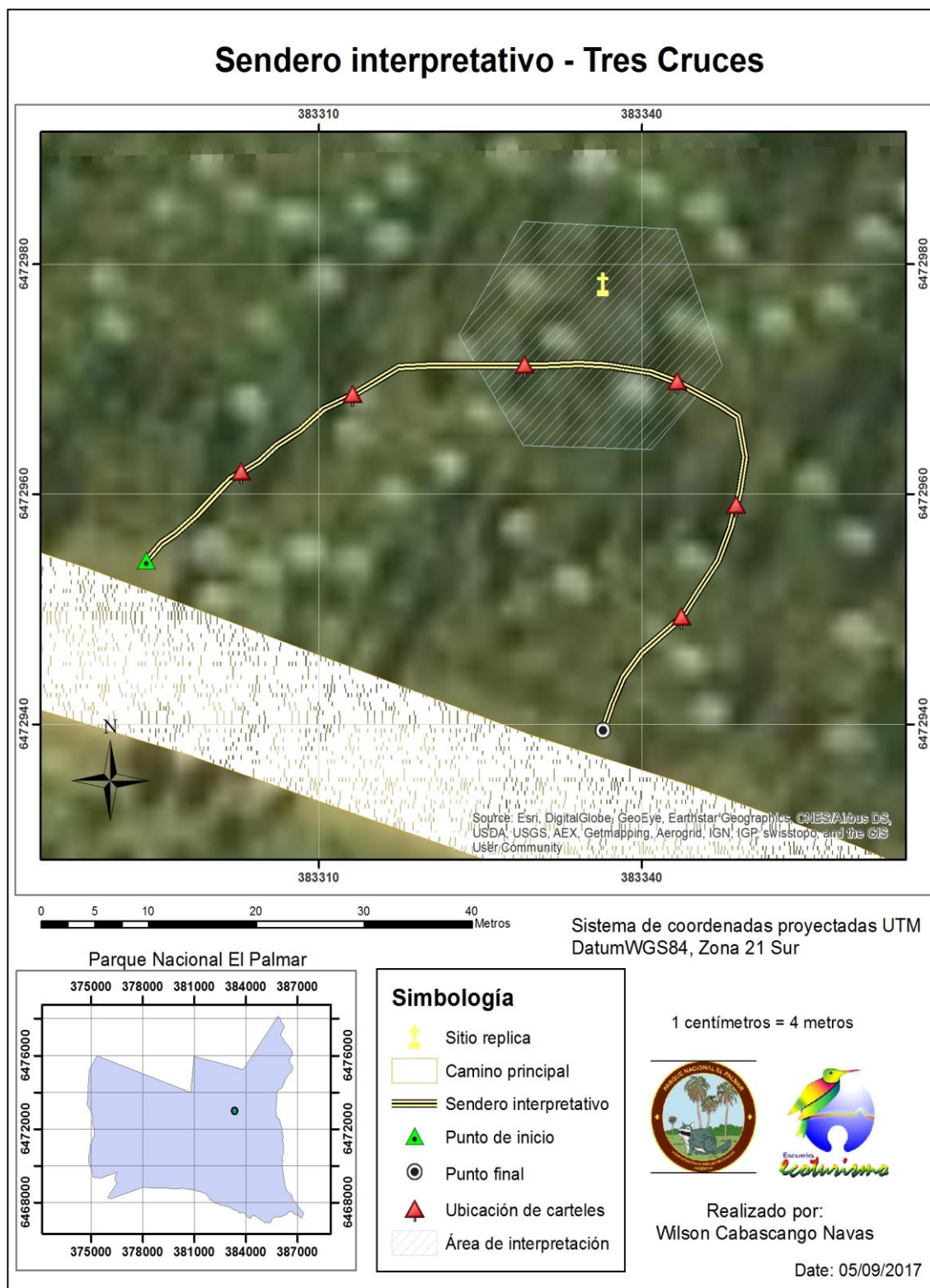


Figura 17. Diseño del sendero interpretativo

El sendero deberá ir acompañado de drenes los cuales encausen las aguas de lluvia y eviten el anegamiento, los mismos estarán ubicados en los laterales de ancho de huella del sendero, contruidos por ligeros desniveles a manera de canaletas.

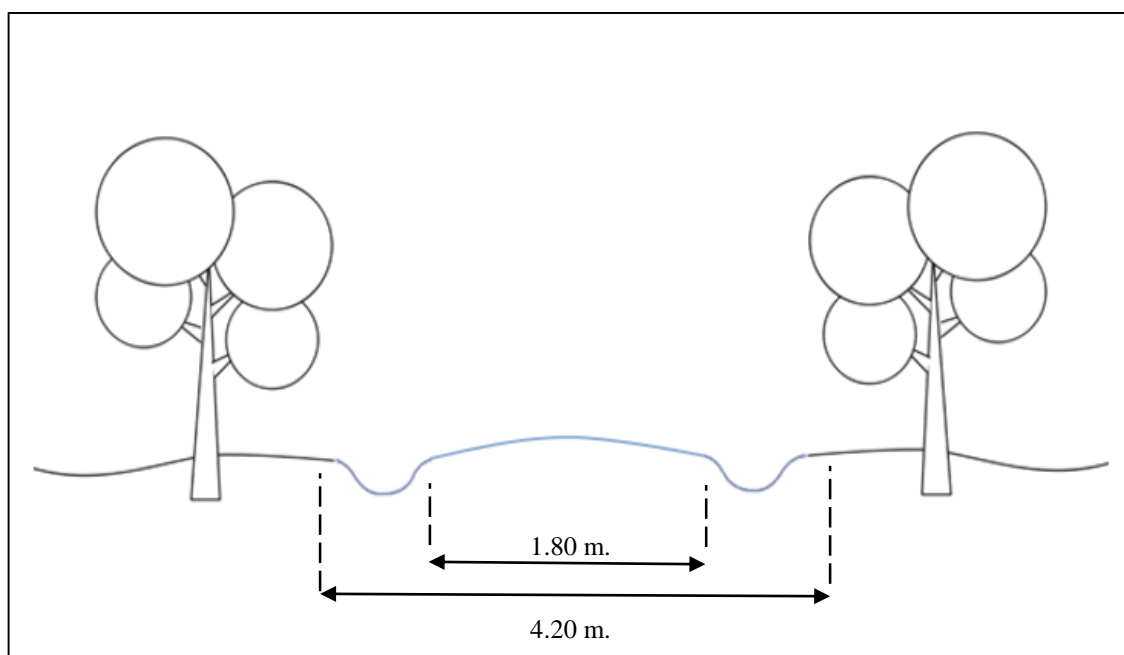


Figura 18. Diseño de los drenes del sendero

Nota: Cabascango, W. (2017)

El ancho de huella del sendero tendrá una ligera curvatura en el centro para que el agua se dirija hacia las canaletas de los lados evitando un posible encharcamiento.

Sobre el ancho de huella del sendero se deberá esparcir una capa de grava o piedras de río, para de esta manera evitar un suelo resbaloso y resguardar la seguridad del visitante, así como facilitar una rápida filtración del agua. Es recomendable que el espesor de la capa sea aproximadamente de 4 cm.

b. Diseño de cartelería

El diseño de cartelería está estandarizado para toda la APN. El tipo de letra en todos los casos debe ser Arial Rounded color amarillo sintético (amarillo tipo “vialidad”), escrito sobre un pedazo de madera previamente preparada con un impregnante de color caoba y con un recuadro del mismo color de la tipografía que enmarque al mensaje.

La elección de la tipografía es debido a su diseño sencillo que facilita una lectura clara. En los textos escritos en mayúsculas no se utilizará tildes y el tamaño del cartel dependerá del mensaje que se vaya a transmitir.

La cartelería a implementarse será pedestre, utilizada en caminos para peatones, bicicletas, miradores y sitios interpretativos. Su clasificación por mensaje estará en un contexto informativo y en la subdivisión de mensaje general, proporcionando información básica de las condiciones del lugar así como normas de conducta para la visita en un sendero.

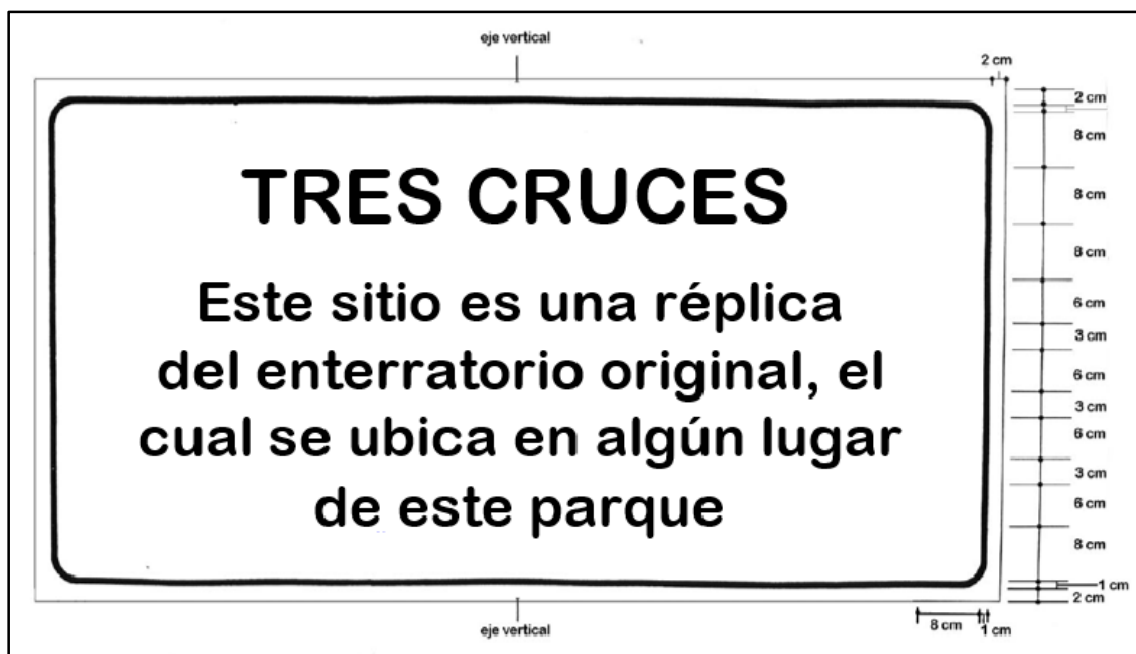


Figura 19. Tamaño de tipografía de la cartelería pedestre

Nota: Normativa de cartelería de la Administración de Parques Nacionales, (2017)

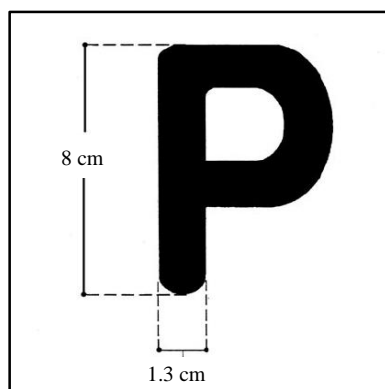


Figura 20. Tamaño de la tipografía para títulos en cartelería pedestre informativa.

Nota: Normativa de cartelería de la Administración de Parques Nacionales, (2017)

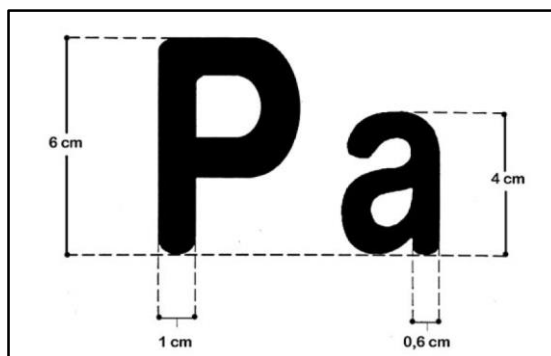


Figura 21. Tamaño de tipografía para texto en cartelería pedestre informativa.

Nota: Normativa de cartelería de la Administración de Parques Nacionales, (2017)

También se considerará la cartelería que se clasifica por mensaje en el contexto interpretativo, la cual es colocada en la proximidad al recurso a interpretar, procurando transmitir un mensaje revelador de sus significaciones, con un lenguaje sencillo y ameno evitando modismos y tecnicismos, acompañado también de ilustraciones con el objetivo de despertar el interés del visitante y transmitir una idea clara que genere una emoción y significado en las personas.

1) Pautas Generales

a) La imagen

La forma y color deben combinarse de manera que llame la atención del visitante y tenga una relación clara con respecto al mensaje a transmitirse.

b) El mensaje

La extensión del mensaje será considerada de acuerdo a un tópico y tema específico, lo más sucinto posible, pero que detalle de manera clara y precisa la información interpretativa, de forma que se logre vincular a la persona con el recurso comunicacional.

c) Idioma

Todos los mensajes a excepción de la cartelería básica de recepción (mapas, normativa, presentación) deberán ir en idioma castellano.

d) La ubicación

La cartelería debe ubicarse en puntos donde el rango de visión del visitante responda a una buena lectura. Al colocar la cartelería se debe evitar la irrupción en el contexto paisajístico por medio de la contaminación visual. Para ello el diseño, forma y estructura de colocar la cartelería interpretativa se especifica a continuación:



Figura 22. Diseño de la cartelería interpretativa

Nota: Normativa de cartelería de la Administración de Parques Nacionales, (2017)

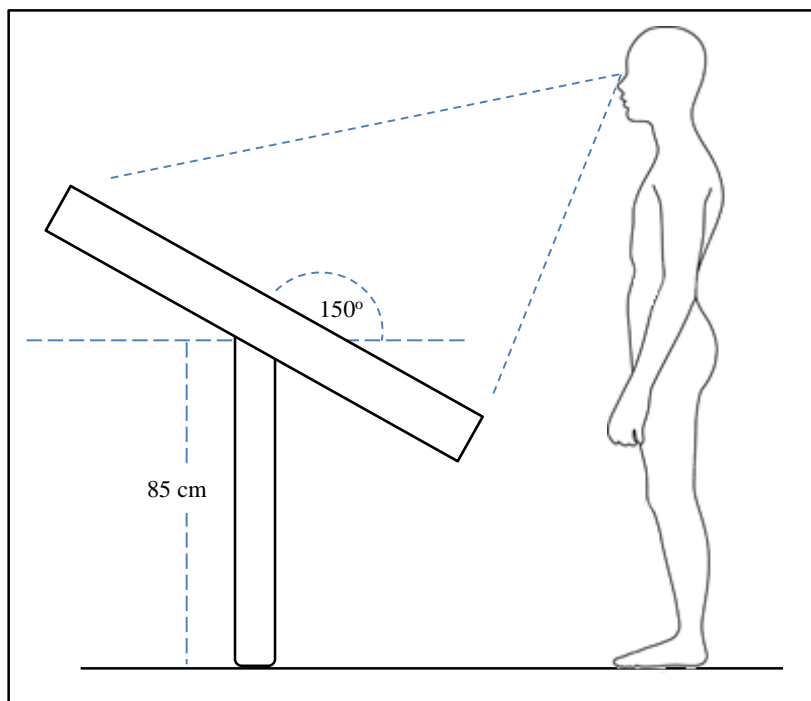


Figura 23. Forma de colocación de la cartelera interpretativa

Nota: Normativa de cartelera de la Administración de Parques Nacionales, (2017)



Figura 24. Estructura de la cartelera interpretativa

Nota: Imagen archivo Parque Lihué Calel, (2017).

c. Zona parking

Es prioritario también la construcción de zonas parking adyacentes al sendero interpretativo, ya que si bien el sitio réplica se integra dentro de una zona cercana a la de uso intensivo, la distancia entre este y la zona de camping está relativamente lejana a una distancia aproximadamente de 4 kilómetros.

El entorno inmediato al sitio réplica, tanto en la parte norte como en la parte sur del camino principal, cuenta con un espacio adecuado que no necesita mucha intervención para la implementación de una zona parking, la cual podría estructurarse de una superficie de 30 metros por 18 metros con capacidad para 10 autos o 6 autobuses aproximadamente.

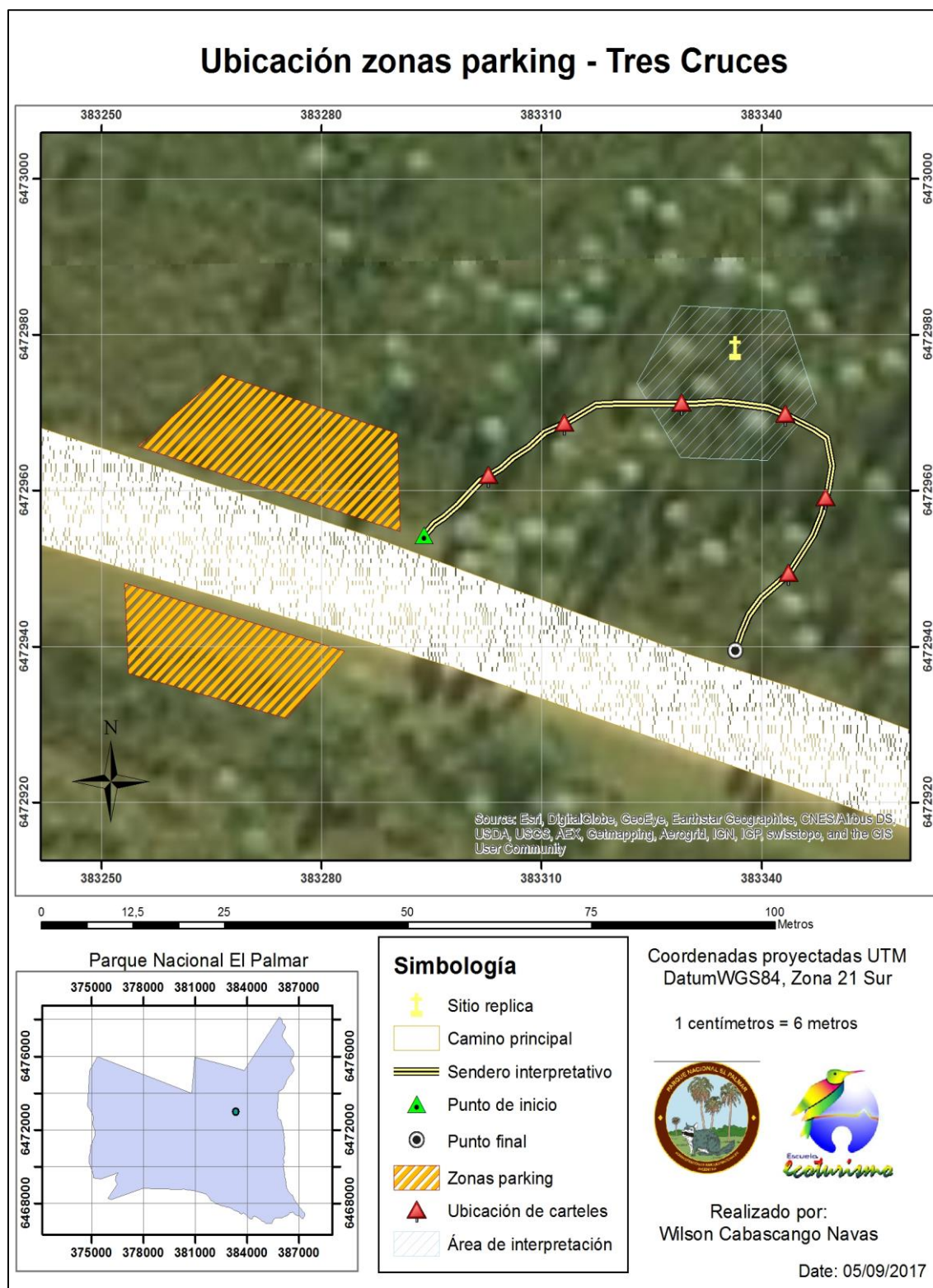


Figura 25. Mapa de ubicación de zonas parking

3. Perfil del proyecto

Tabla 8. Perfil del proyecto

Duración del proyecto: 8 meses			
Resumen narrativo de objetivos	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<p>FIN Aprovechar el valor patrimonial del sitio histórico Tres Cruces, provocando una afluencia de turistas por medio de una adecuada comunicación interpretativa.</p>	<p>Para el final del octavo mes del proyecto, el 60% de los visitantes que llegan al PNEP frecuentan el sitio Tres Cruces.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de visita al PNEP • Encuestas de visita • Informes técnicos del monitoreo del sitio histórico Tres Cruces (réplica) 	<p>Existe interés por parte de las personas que arriban al PNEP en visitar el sitio Tres Cruces (réplica).</p>
<p>PROPÓSITO Implementar un nuevo escenario interpretativo por medio del replicado de los rasgos físicos del sitio Tres Cruces.</p>	<p>Para el final del sexto mes del proyecto, el 80% del nuevo escenario interpretativo está concretado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico de actividades ejecutadas • Registro fotográfico 	<p>El territorio cuenta con un espacio propicio, recursos financieros y técnicos para implementar el escenario interpretativo.</p>
<p>COMPONENTES Estudio técnico para la puesta en valor del sitio histórico Tres Cruces por medio de una réplica.</p>	<p>Para el final del tercer mes del proyecto se desarrolló el 80% del estudio técnico que sustenta la puesta en valor del sitio histórico Tres Cruces.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico del proyecto • Registro fotográfico 	<p>Se cuenta con el personal técnico para realizar las evaluaciones correspondientes.</p>
<p>Construcción del sitio réplica Tres Cruces.</p>	<p>Para el final del quinto mes del proyecto el 70% de la construcción del sitio réplica Tres Cruces está desarrollada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Nómina de trabajadores • Informe técnico 	<p>Los recursos para la construcción son gestionados y entregados a tiempo.</p>

Monitoreo y control del escenario interpretativo	Para el final del octavo mes del proyecto, el 80% del emplazamiento réplica del sitio histórico Tres Cruces está funcionando de manera adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes técnicos • Registro fotográfico • Fichas de monitoreo y control. 	La administración del PNEP, dispone de las capacidades técnicas para el monitoreo y control del emplazamiento réplica del sitio histórico Tres Cruces.
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
Actividades componente 1			Imprevistos 10%: 3000,00
C1.A1. Reconocimiento situacional (5 salidas de campo)			30000,00
C1.A2. Evaluación de las condiciones para la gestión de uso público (2 salidas de campo)			
C1.A3. Evaluación del índice de potencial interpretativo (2 salidas de campo)			
C1.A4. Evaluación del potencial turístico (2 salidas de campo)			
C1.A5. Análisis de las locaciones para emplazar la unidad réplica (1 salida de campo)			
C1.A6. Diseño de los enfoques de intervención para el uso público			
C1.A7. Diseño de mapas y gráficos			
Subtotal			33000,00
Actividades componente 2			Imprevistos 10%: 3200,00
C2.A1. Implementación de facilidades de uso público. La adecuación contará con la limpieza del área, el trazado, medición y preparación de un sendero, adecuación de una zona parking, colocación de barreras de madera.			16000,00
C2. A2. Construcción del escenario interpretativo (réplica del sitio Tres Cruces) La construcción del escenario interpretativo contemplará la manufactura y colocación de las cruces, elaboración y ubicación de cartelera informativa e interpretativa.			13500,00
C2.A3. Capacitación a guardaparques Se realizará 3 talleres de capacitación.			2500,00
Subtotal			35200,00

Actividades componente 3	Imprevistos 10%: 2825,00
C3.A1. Mantenimiento y operación para el primer año de funcionamiento	16950,00
C3.A2 Rondas de vigilancia y cuidado del emplazamiento réplica del sitio histórico Tres Cruces para el primer año de funcionamiento	11300,00
Subtotal	31075,00
TOTAL	99275,00

Nota: Cabascango, W. 2017

Tabla 9. Cronograma de ejecución de actividades

ACTIVIDADES	Meses							
	1	2	3	4	5	6	7	8
COMPONENTE 1								
Reconocimiento situacional (5 salidas de campo)	X							
Evaluación de las condiciones para la gestión de uso público (2 salidas de campo)	X							
Evaluación del índice de potencial interpretativo (2 salidas de campo)			X					
Evaluación del potencial turístico (2 salidas de campo)			X					
Análisis de las locaciones para emplazar la unidad réplica (1 salida de campo)				X				
Diseño de los enfoques de intervención para el uso público				X				
Diseño de mapas y gráficos				X				
COMPONENTE 2								
Implementación de las facilidades de uso público					X			
Construcción del escenario interpretativo					X			
Capacitación a guías interpretes						X		
COMPONENTE 3								
Monitoreo y control del escenario interpretativo							X	X

Nota: Cabascango, W. (2017)

4. Determinación de viabilidad ambiental y socio-cultural

a. Descripción de componentes ambientales susceptibles a recibir impactos

1) Aire

El componente aire es propenso a sufrir alteraciones ante una intervención antrópica, en especial sobre un área natural. Durante la etapa de construcción y operación los efectos serán de carácter negativo, donde el principal impacto a evaluarse será el de partículas en suspensión.

2) Suelo

Las actividades a desarrollarse durante la adecuación del sitio réplica Tres Cruces causarán impactos sobre el componente suelo, que se verán reflejados en la compactación, anegamiento y contaminación por desechos sólidos.

3) Flora y fauna

Las adecuaciones para el uso público durante la etapa de construcción y la presencia de visitantes en la etapa de operación, afectarán sobre la flora y fauna del lugar, donde los principales impactos serán la modificación del hábitat y perturbación de fauna. Por otro lado el proyecto pretende fomentar la conservación natural, conjugándola con los valores culturales del área durante la interpretación.

4) Socio – económico

La interpretación del sitio réplica Tres Cruces durante la etapa de operación aportará en la transmisión de historia local y revalorización patrimonial, generando sobre el visitante impactos positivos a través del aprendizaje cultural, cambio de actitud, esparcimiento y recreación que darán como resultado un posible aumento en la afluencia turística.

5) Paisaje

El entorno del sitio donde se realizará el proyecto se verá modificado de manera discreta sin comprometer significativamente el contexto paisajístico. Los principales impactos a ser evaluados son la modificación del paisaje y generación de ruido.

b. Identificación de las actividades que pueden causar impacto

1) Estructuración del sendero

El sendero a estructurarse será de una longitud de 80 metros con un ancho de banda de 4.20 metros. Este será trazado en un espacio natural, donde para ello se realizará deforestación de menor escala, nivelación del suelo y excavación para la construcción de canaletas.

2) Montaje de las réplicas

Sobre los 40 metros de longitud del sendero se ubicarán las réplicas de la cruces. Para ello se despejará un área de aproximadamente 12m² para su apreciación y las cruces serán atadas con alambre galvanizado sobre tres palmeras yatay a una altura de aproximadamente 1.5 metros desde el suelo, esto de acuerdo las características del sitio original. Para ello se realizará deforestación

de menor escala y para la colocación de las réplicas se realizará trabajo con herramientas manuales (martillo, alicate, metro).

3) Implementación de cartelería

Sobre el sendero se colocarán seis carteles interpretativos ubicados aproximadamente cada 12 metros a lo largo de los 80 metros del sendero. Los carteles tanto informativos e interpretativos estarán estructurados de acuerdo a las normas técnicas de cartelería de la APN. Para su implementación se estacará en los bordes del sendero los soportes de madera de la cartelería.

4) Construcción de zona de parqueo

El área de la zona de parqueo será estructurada de 30 metros por 18 metros, ubicada a un lado del sendero y a la proximidad del camino principal. Para su construcción solo se procederá a la limpieza del área por medio de deforestación de menor escala.

5) Senderismo y uso público

Durante la operación del sendero la presencia de visitantes será continua, realizando actividades como caminatas grupales, charlas, esparcimiento y fotografía

6) Interpretación cultural

El recorrido por el sendero permitirá al visitante relacionarse emocional e intelectualmente con el sitio interpretativo de manera que se despertará sobre él un sentido de revalorización cultural, a la vez que se transmita un episodio histórico inédito.

7) Circulación vehicular

La circulación vehicular dentro del PNEP es frecuente sobre el camino principal, lo que genera cierta perturbación en relación al ruido emitido y contaminación principalmente por monóxido de carbono. Esta además es necesaria, ya que facilita el acceso de visitantes a las instalaciones del parque y permitirá el arribo al nuevo escenario interpretativo (Sitio Tres Cruces).

c. Matriz de Lázaro lagos

Tabla 10. Matriz de Lázaro Lagos

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES							IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
	Estructuración del sendero	Montaje de las réplicas	Implementación de cartelería	Construcción de zona parqueo	Senderismo y uso público	Interpretación cultural	Circulación vehicular		1. Naturaleza	2. Magnitud	3. Importancia	4. Certeza	5. Tipo	6. Reversibilidad	7. Duración	8. Tiempo en aparecer	9. Considerado en el Proyecto	10. Ponderación
A. AIRE	X			X	X		X	Partículas en suspensión	(-)	2	1	D	Pr	1	1	C	S	4
B. SUELO	X			X	X		X	Compactación del suelo	(-)	2	2	C	Sc	2	2	L	S	8
	X							Anegamiento	(-)	1	2	D	Sc	1	2	M	N	5
	X	X	X	X	X			Contaminación por desechos solidos	(-)	1	2	I	Sc	1	1	C	S	4
C. FLORA Y FAUNA	X	X	X	X				Modificación del hábitat	(-)	1	3	D	Pr	2	3	C	S	8
	X	X	X	X	X		X	Perturbación de la fauna	(-)	1	3	I	Sc	1	1	C	S	5
	X				X	X		Conservación de sp. de flora y fauna	(+)	1	3	D	Pr	2	3	C	S	8
D. SOCIO-ECONÒMICO					X	X	X	Esparcimiento y recreación	(+)	2	2	C	Pr	2	3	C	S	9
					X	X		Mayor afluencia turística	(+)	3	3	D	Sc	2	3	M	S	14
					X	X		Aprendizaje cultural	(+)	3	3	C	Pr	2	3	C	S	14
					X	X		Cambio de actitud del visitante	(+)	2	3	D	Pr	2	3	C	S	11
E. PAISAJE	X	X	X	X				Modificación del contexto paisajístico	(-)	1	2	C	Pr	1	3	C	S	6
	X	X	X	X	X		X	Generación de ruido	(-)	1	2	I	Sc	1	3	C	N	6

d. Matriz de evaluación de Lázaro lagos

Tabla 11. Matriz de evaluación de Lázaro Lagos

COMPONENTES AMBIENTALES								TOTAL (+)	TOTAL (-)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7			
A	-4			-4	-4		-4	-	16	16
B	-8-5-4	-4	-4	-4	-4			-	33	33
C	-8-5+8	-8-5	-8-5	-8-5	-5+8	+8	-5	24	62	86
D					+9+14+14 +11	+9+14+14+ 11	9	105	-	105
E	-6-6	-6-6	-6-6	-6-6	-6		-6	-	60	60
TOTAL (+)	8	-	-	-	56	56	9	129		
TOTAL (-)	46	29	29	33	19	-	15		171	
TOTAL	54	29	29	33	75	56	24			300

Nota: Cabascango, W. (2017)

e. Análisis de la matriz de Lázaro Lagos

La construcción, instalación y operación del sitio réplica Tres Cruces tiene un impacto positivo 129 y un impacto negativo de 171, estos datos en términos porcentuales representan 10,12% y 13,42% respectivamente. Con esto se puede decir que no existirán alteraciones graves sobre el ambiente, ya que los resultados determinan que los impactos son poco significativos en términos socio-ambientales.

El componente más aventajado es el socio-económico con un impacto positivo de 105, presentado un notable impacto sobre el incremento en la afluencia turística, así como el cambio de actitud que tendrá el visitante considerando el aprendizaje cultural.

Los componentes que resultan afectados son principalmente el de flora y fauna con un puntaje de 62, seguido del componente paisaje con puntaje de 60 y suelo con un puntaje de 33. El componente aire, es el menos afectado con un puntaje de 16.

Con este análisis se puede inferir que la implementación del proyecto es factible ambientalmente, siendo la base para un desarrollo principalmente en el componente socio-económico y presentando impactos negativos, discretos y disgregados en los componentes: aire, suelo, flora/fauna y paisaje; lo cuales se pueden corregir con un adecuado plan de manejo ambiental.

f. Plan de manejo ambiental

Tabla 12. Plan de manejo ambiental

COMPONENTE	IMPACTOS	MEDIDAS	REQUERIMIENTOS	COSTO
Aire	Partículas en suspensión	Durante la etapa de construcción reducir en lo posible el uso de maquinaria y equipos que operen con combustible.	Materiales de trabajo manual como palas, picos, machete, azadón, etc.	\$1530,00
Suelo	Compactación del suelo	Seguir las normas técnicas sobre el diseño de senderos (pág. 35).	Especificaciones técnicas de intervención para acondicionar el uso público (diseño de senderos) contempladas en el proyecto.	\$16000,00
	Anegamiento			
	Contaminación por desechos sólidos	Colocación de cartelería informativa.	Cartelería pedestre de tipo informativo	\$4500,00
Flora y fauna	Modificación del hábitat	Realizar intervenciones estrictamente en los lugares estratégicos que fueron delimitados para el acondicionamiento de uso público.	Supervisión durante la etapa de construcción.	\$2820,00
	Perturbación de fauna			
	Conservación de flora y fauna	Brindar información general sobre la importancia de los recursos naturales en el PNEP.	Colaboración del cuerpo de guardaparques del PNEP	\$16950,00

Socio-económico	Esparcimiento y recreación	Colocación de la cartelería interpretativa.	Socialización del nuevo escenario interpretativo a nivel local, provincial y nacional para promover su visita.	\$4500,00
	Aprendizaje cultural			
	Cambio de actitud del visitante	Brindar información complementaria en el centro de visitantes y los medios de promoción y difusión del PNEP.		
	Mayor afluencia turística			
Paisaje	Modificación del contexto paisajístico	Evitar intervenciones innecesarias sobre espacios que no fueron destinados para el uso público del proyecto.	Considerar las bases técnicas contempladas en las intervenciones para acondicionar el uso público del proyecto.	-
	Generación de ruido	Establecer horarios para la construcción de la obra en donde se evite en lo posible la perturbación por ruido tanto a la fauna como a los visitantes.	Supervisar los horarios en que se desarrolla el proyecto.	-
TOTAL				\$46300,00

Nota: Cabascango, W. (2017)

C. MEDIOS COMUNICACIONALES PARA LA INTERPRETACIÓN

1. Antecedentes históricos

Con posterioridad a la batalla de Caseros (1852), donde el Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas fue derrotado por el Gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, comenzó una nueva etapa en la historia Argentina que sería la etapa preparatoria para la organización del Estado centralizado.

Esta etapa se divide en dos periodos claramente diferenciados: uno transcurre entre 1852-1862 y estuvo signada por la separación de Buenos Aires del resto del país (el resto del país compuesto por las provincias y llamado "la Confederación") y la otra que va desde 1862 a 1880 en la que comenzó a diseñarse la política de construcción de la Nación.

La Confederación comenzó a organizarse instalando la capital provisoria en Paraná e intentando unificar el mercado interno de las 13 provincias que la conformaban. Por su parte Buenos Aires poseía ventajas respecto de la Confederación, el puerto, con comunicación directa con el resto del mundo, contaba con la aduana, principal fuente de ingreso que una provincia pudiera tener. Poseía un banco que era la más poderosa red financiera de todo el territorio. Su pujanza económica era tal que pudo construir un ferrocarril, el primero de la Argentina, con capitales privados de la provincia (el ferrocarril del Oeste).

Es indudable que la competencia económica favorecía a Buenos Aires y por ello Urquiza decidió emprender un conflicto y anexarla por la fuerza. El conflicto armado se desató y tuvo lugar en Cepeda el 23 de octubre de 1859 y el triunfo fue de las fuerzas lideradas por Urquiza y por sus merecimientos en aquella campaña, el 28 de abril de 1860 recibió los despachos de coronel efectivo.

Este triunfo en el campo de batalla no fue tal en la mesa de negociaciones, ya que Buenos Aires logró imponerse logrando en el Acuerdo de San Nicolás -como condición para reintegrarse a la Confederación- la reforma de la Constitución.

Esta reforma llevada a cabo en 1860 significó que Buenos Aires aceptaba federalizar los recursos de la aduana con la condición de recibir un subsidio durante algunos años por los ingresos que perdería.

La competencia pasaba, ahora, por el control político del país. Esta competencia culminó nuevamente en el campo de Batalla; Buenos Aires con Bartolomé Mitre y la confederación con Urquiza, cuyas fuerzas se enfrentaron en Pavón el 17 de septiembre de 1861. A pesar de que las tropas de uno y otro se retiraron sin un resultado definitivo, esta situación fue aprovechada por Mitre quién removió al Congreso de la Confederación y a su Presidente Santiago Derqui, e inmediatamente Mitre fue declarado Presidente provisorio. Tanto él como sus sucesores, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda debieron enfrentar obstáculos para efectivizar la unificación del Estado.

Estos tres presidentes compartieron los objetivos de unificar el Estado y consolidar una forma de gobierno de "tendencia liberal". Lentamente, bajo este principio avanzaron en la organización institucional y jurídica del Estado. Los gobernadores provinciales, liderados por Urquiza, se esforzaron por no obstaculizar la unidad nacional y se comprometieron con la misma.

No obstante, el gobierno central se enfrentó a diferentes grupos sociales del interior del país encabezados por caudillos. En el litoral y el interior, los caudillos se opusieron a los gobernadores reclamando mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones. Tal es el contexto de la Rebelión Jordanista de 1870, en la cual se inscribe el evento histórico del Combate de la Calera de Barquino, y el testimonio histórico del soporte de la batería de dos piezas ligeras que se encuentra en el Sendero Histórico de la Calera del Palmar.

En 1868 Justo José de Urquiza se presentó a las elecciones presidenciales como candidato del partido federal, pero perdió por una diferencia aplastante contra el candidato del partido unitario: Domingo Faustino Sarmiento. En cambio, logró hacerse elegir nuevamente gobernador de su provincia, y en mayo de ese año asumió nuevamente el gobierno provincial.

a. Coyuntura histórica

Ricardo López Jordán fue un colaborador de Urquiza en el gobierno de Entre Ríos y durante la presidencia de éste en Paraná, capital de la Confederación Argentina. Cuando Urquiza se retiró de la Batalla de Pavón el 17 de septiembre de 1861, López Jordán no perdonó la acción de su jefe, quien había pactado con el porteño Bartolomé Mitre y posibilitó el triunfo de Buenos Aires y la disolución de la Confederación.

El 24 de abril de 1868, el general Urquiza fue nuevamente electo gobernador de Entre Ríos y puesto en posesión del mando el 1º de mayo. A comienzos de febrero de 1870 recibió la visita del presidente Sarmiento en su palacio de San José. Este suceso aumentó la agitación que ya existía contra Urquiza por recibir en su palacio al más encarnizado enemigo de los federales, y el 11 de abril de ese año fue asesinado en su residencia por una partida que encabezaba el sargento mayor Simón Luengo; al mismo tiempo que dos de sus hijos eran ultimados en otros puntos de la provincia. La partida de Luengo dio muerte al gobernador al grito de “¡Viva el general López Jordán! Estallando así la revolución Jordanista

Estallando la revolución López Jordán es proclamado gobernador interino. Tal designación fue comunicada al Gobierno Nacional, que la calificó de ilegal, y en vista de que López Jordán se lanzaba abiertamente a la rebelión, llamando a la guerra contra la autoridad nacional a los habitantes de la provincia para oponerse a ella con el peso de las armas; el Poder Ejecutivo nombró Interventor Nacional al general Emilio Mitre (hermano de Bartolomé Mitre), apoyándolo con dos buques de guerra con tropas de desembarco. El 2 de mayo la provincia de Entre Ríos fue declarada en estado de sitio.

López Jordán se enfrentó audaz e inteligentemente ante los generales de la nación Mitre, Rivas y Conesa, efectivizando muchos de sus ataques contra ellos. Los tres generales que actuaron simultáneamente en los sucesos fueron batidos parcialmente por el caudillo y uno a uno fue pasando por el cernidor de las derrotas. Llevó diez meses de fatigosa lucha sin otros recursos que los que le daba el pueblo entrerriano. Pero luego la suerte le fue adversa.

El 26 de enero de 1871, en un terreno que no conocía y con sus tropas mal dispuestas, es sorprendido y definitivamente derrotado. El suceso ocurre en Ñaembé, cuando teniendo virtualmente derrotado al gobernador correntino, se hace presente el teniente coronel Julio A. Roca, con fuerzas nuevas y frescas y labra su triunfo después de laborioso combate.

El ejército entrerriano se dispersa, se desbanda tumultuosamente, no habiendo manera de reorganizarlo. La adversidad abate la frente del caudillo que aproximadamente un año tuvo a raya a las fuerzas nacionales. Acompañado por una columna de 1.700 hombres emprende el camino del exilio. Se interna en la Banda Oriental y luego se radica en el Estado de Río Grande del Sud, Brasil.

Entre Ríos experimentó un año de constante lucha. El lacerante dolor de su desangre lo aniquila. Aproximadamente treinta mil soldados han estado operando en su territorio con todo el cortejo propio de la guerra. Quedando los hogares empobrecidos y desolados, llorando a los pastores ausentes; la economía pública destruida, los campos desiertos y yermos; el comercio anémico y la pequeña industria destrozada.

Pero los desaciertos del gobernador de Entre Ríos Dr. Leónidas Echagüe, así como los atropellos, vejámenes y persecuciones que hizo sufrir a los vencidos, impulsó nuevamente a estos a levantarse en armas, llamando a López Jordán a tomar el mando de una segunda rebelión; el cual el 1° de mayo de 1873 volvió a invadir la provincia de Entre Ríos, y en breve tiempo reunió más de 9.000 hombres.

El Sargento Mayor Zenón Casas estaba al servicio de las fuerzas nacionales y había actuado en la Banda Oriental sofocando una rebelión, estando a cargo de una comisaría de campaña. Parece que además se dedicaba a comprar y vender ganado.

Poco después de estallada la revuelta Casas se dirigía a Concepción del Uruguay en compañía de un cuñado. Se detuvieron a almorzar en una pulpería del camino, donde encontraron algunos conocidos y juntos emprendieron en camino. Tuvieron la desgracia, como tres leguas más adelante, de toparse con un partida que mandaba nada menos que Nicomedes Coronel. Lo que fue una doble desgracia porque al parecer el oriental tenía una cuenta pendiente con Casas, por motivo de unas vacas. Tomo prisionero al grupo y al mencionado lo ató a una palma.

Un estanciero de la zona, José María Gonzales, dueño de un establecimiento llamado “La Matilde”, situado sobre el arroyo El Palmar, trató de interceder. Se dirigió al campamento cercano donde se encontraba el jefe rebelde (Salduna, 2005).

Zenón Casas esperaba atado a una palma, incomunicado. Gonzales fue a hablar con López Jordán, pero Nicomedes Coronel se le adelantó y le dijo “Recuerda general lo que nos prometió en Santa Ana do Livramento, Salvaje que cayera en nuestras manos nos quedaría vivo. López Jordán hizo un gesto de asentimiento”. Gonzales no logró permiso para hablar con Zenón Casas y al día siguiente cuando volvió al campamento, ya lo habían degollado. Gonzales hablo con López Jordán quien manifestó que nada pudo evitarse porque si se oponía a su gente eran capaces de ponerlo a él de “mojón de cualquier cuchilla” (Duarte, 1998).

Agregó: “deploro la muerte de Casas porque éramos amigos particulares. Pero ¿Qué hacer? Ya el mal no tiene remedio. Me he visto en la necesidad de permitir esa muerte, asediado por algunos de los que me siguen”

Zenón Casas fue apresado el 2 de mayo de 1873, un día después de estallada la segunda rebelión Jordanista, en territorio entrerriano (sitio Tres Cruces, Parque Nacional El Palmar) por una partida de las fuerzas jordanistas al mando de Nicomedes Coronel, quien se supone, que con la anuencia de Ricardo López Jordán ejecutó a Casas degollándolo, junto con otros dos que lo acompañaban.

El 11 de octubre del mismo año como parte de la Rebelión Jordanista, se produce el combate de la Calera de Barquín (actual Parque Nacional El Palmar), donde Juan Cabassa al frente de una batería costera de dos piezas ligeras y con 200 fusileros se enfrentó a Enrique Guillermo Howard que comandaba el vapor Espora.

Juan Cabassa defendía las fuerzas jordanistas, sirviendo a las órdenes del general Nicanor Cáceres un caudillo correntino. Por otro lado Enrique Guillermo Howard al graduarse como sargento mayor, tomó el mando del vapor Coronel Espora con el cual paso a operar en el río Uruguay al estallar la nueva rebelión Jordanista.

La segunda Rebelión Jordanista no tuvo mayor éxito. López Jordán y sus hombres lucharon alrededor de 3 años, pero debido a sus innumerables bajas y su escaso armamento, en varias ocasiones se vieron obligados a abandonar el campo de batalla ante las fuerzas militares superiormente armadas del gobierno “civilizador” de Sarmiento.

Por tal motivo, López Jordán el 7 de diciembre de 1876, después de licenciar a su gente en un acto de recesión, se dirigió a Corrientes buscando la incorporación de su amigo y partidario, el coronel Nicanor Cáceres. Traspuesta la frontera, un alcalde de apellido Zárate con cinco hombres encontró al famoso caudillo y le ofreció acompañarlo hasta la estancia de Cáceres. Este jefe recibió a López Jordán con las mayores muestras de amistad, y sólo más tarde, al ponerse en marcha bajo pretexto de escoltarle, le declaró que era su prisionero entregándolo el 17 de diciembre en Goya a la autoridad nacional, que era la cañonera “República”, la que lo condujo a Paraná. Allí se le puso una barra de grillos y fue puesto a disposición del Dr. Zarco, Juez Federal, quien reveló tales muestras de odio al vencido, que la Suprema Corte se vio en la necesidad de retirarle el conocimiento de la causa.

Se le trasladó, al adoptar esta providencia, al Rosario de Santa Fe, donde continuó preso. Al saber López Jordán que había subido al Ministerio Nacional el personaje que había puesto precio su cabeza, cedió a los ruegos de su familia y trató de salvar su vida, que la consideró seriamente amenazada. El 10 de agosto de 1878 fugó de su prisión, que era un departamento de la Aduana, operando su evasión disfrazado de mujer, ocupando su abnegada esposa su lugar en la prisión. Jordán salió del brazo de una de sus hijas.

Con dos hombres de su confianza cruzó en un pequeño bote, los ríos Paraná y Uruguay, y evitando a fuerza de astucia con ayuda de amigos leales la persecución de que era objeto, pudo pasar al Estado Oriental, que le brindó generosa hospitalidad. Allí permaneció exiliado hasta fines de 1888, donde gracias a una ley de amnistía decretada en agosto de ese año por el presidente Miguel Juárez Celman, regreso al país radicándose en Buenos Aires, en donde solicito ser reincorporado al Ejército Argentino.

b. Asesinato de López Jordán

López Jordán ya con más de 60 años encima se hallaba ocupado en cumplir su deseo de ser repuesto en su grado de General, para lo cual había puesto en juego todas sus amistades.

La tarde del 22 de junio de 1889, López Jordán caminaba completamente distraído hacia la casa de su amigo Dámaso Salvatierra. Transitaba dirección sur por la calle Esmeralda, picando la acera con el regatón de su bastón y al pasar frente al N. 562 entre Tucumán y Lavalle se vio súbitamente detenido por un individuo alto, grueso, moreno, de poblado bigote, de ojos vivos e inquietos, el

cual atravesando la calle en sentido oblicuo y con aspecto nervioso se encaró con el caudillo y le dijo: “Usted es Ricardo López Jordán y yo soy Aurelio Casas. Usted hizo degollar a mi padre y yo lo voy a matar”; y al mismo tiempo amartilló una pistola de dos tiros y la descargó sobre el general, atravesándole la cabeza. López Jordán cayó al suelo sin exhalar un grito, ni un quejido, ni una palabra. Ya inconsciente se lo trasladó a la Farmacia de Menier (Tucumán y Esmeralda), recibió allí auxilios facultativos y enseguida se le trasladó a su casa en la calle Esmeralda 834, donde se constató su muerte poco después. El atentado había tenido lugar a las 11h55 frente a la casa de Diógenes Urquiza (hijo), y el joven asesino de 27 años, era en efecto hijo del comandante Zenón Casas, muerto a instancias de Nicomedes Coronel.

La prensa vespertina consigna la siguiente noticia: “Con verdadero pesar llevamos a conocimiento de nuestros lectores el atroz atentado consumado contra el general López Jordán, hoy, a las 12 menos cinco. El general transitaba por la calle Esmeralda entre Lavalle y Tucumán, y al saludar al coronel Leyría, que en ese momento cruzaba por la vereda opuesta, se vio de pronto y por detrás atacado por un individuo alto, moreno, de poblado bigote negro, que dice llamarse Aurelio Casas, entrerriano, casado, quien descerrajó sobre el General dos tiros de pistola Lafaucheaux, fuego central calibre 12, una de cuyas balas penetró en la parte posterior de la cabeza, cerca de la oreja derecha, atravesando la masa encefálica. El General cayó instantáneamente y fue conducido a la farmacia de José Menier, cita en la calle Esmeralda y Tucumán...” (Sud-Americana, Buenos Aires, 22 de junio de 1889)

El asesino es arrestado y declara haberlo hecho en venganza por la muerte de su padre, Zenón Casas, oficial “florista”, durante la segunda Rebelión Jordanista. Las noticias de la época y el proceso del imputado dejan muchos cabos sueltos y suspicacias sobre el lamentable hecho:

En primer lugar la muerte de Zenón Casas, razón por la cual tomo venganza su hijo, no podría ser cierta: “Si se tiene en cuenta que Zenón Casas, según sus datos personales, fue primero partidario de López Jordán y después su enemigo político, y si se tiene presente la versión que corre en Entre Ríos, de que yendo Casas en viaje al Uruguay, con una partida de diez hombres, estos mismo lo ataron y le dieron muerte para librarse de su mando, se comprenderá cuan injusta es la responsabilidad o la imputación que se ha hecho a López Jordán de la muerte de este hombre. Esta injusticia es más resaltante, si se recuerda, que so pretexto de la muerte de este hombre y la partida que lo acompañaba, fue muerto por las fuerzas del Gobierno, el comandante Camejo...” (Dictamen del Agente Fiscal. Fallos y disposiciones de la Excma. Cámara de Apelaciones de la Capital. Publicados por Luis S. Aliaga y Daniel J Frías, tomo IX. Buenos Aires, 1896)

En el mismo Dictamen se consignan algunos detalles sugestivos: “...los testigos Andrés Pigneto y Luis A. Leompart oyeron decir que el procesado se encontraba en Buenos Aires porque lo había traído don Justo Urquiza; y por otra parte, José Abella declara: que además de tener conocimiento que Justo Urquiza buscaba a Aurelio Casas, afirma que fue visto por el citado Urquiza, para que matara al general López Jordán; y Felipe Limo que afirma también saber que el citado Urquiza hacía diligencias para dar con el paradero de Aurelio Casas”

Por su parte la familia Urquiza le hace llegar a la familia del matador, una fuerte suma de dinero en concepto de “donación”. La gente comenta sobre esta “donación” y en una hoja sin pié de imprenta publicada en Gualeguaychú se lee la siguiente noticia:

“Sin comentario”. Se ha promovido una suscripción entre los miembros de la familia Urquiza para regalar 70.000 pesos a la esposa del sujeto Aurelio Casas, el asesino del general Ricardo

López Jordán. El doctor Diógenes Urquiza ha suscripto la mitad de esa suma, es decir, 35.000 pesos nacionales. Cuando el criminal conozca esta noticia, se convencerá que su esposa y sus hijos van a salir de la miseria en que han estado hasta ahora” (Chávez, 1970).

La historia oficial insiste en el motivo expresado por el reo en las actas del juicio, “lo maté para vengar a mi padre”, pero en verdad el asesino estaba encubriendo los motivos del crimen y la identidad de sus mandantes.

Además hay otra versión que relaciona directamente al comandante uruguayo Cornelio Oviedo con la muerte de Zenón Casas, desligando de esa responsabilidad a López Jordán.

Aurelio Casas permaneció en la cárcel, condenado a prisión perpetua, y en ocasión del 25 de mayo de 1919 es indultado por el entonces Presidente Hipólito Irigoyen.

El entierro se verificó en el Cementerio del Norte (Recoleta), pronunciando en tal oportunidad un bello y cariñoso discurso el Dr. Damianovich, despidiendo los restos del caudillo. López Jordán contrajo matrimonio en 1858 con Dolores Puig, de familia distinguida de Paraná; la que le sobrevivió y con la que tuvo a: Ricardo, Eduardo, Ramón, Josefa, Dolores, Mercedes y Sara López Jordán (Salduna, 2005).

2. Análisis de audiencia

a. Características del turismo en el PNEP

1) Procedencia de turistas

El tipo de turismo que visita el Área Protegida es mayoritariamente nacional con escasa afluencia de visitantes extranjeros. Los principales centros emisores son la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.) y la provincia de Buenos Aires, en menor medida las provincias de Córdoba, Corrientes y Santa Fe.

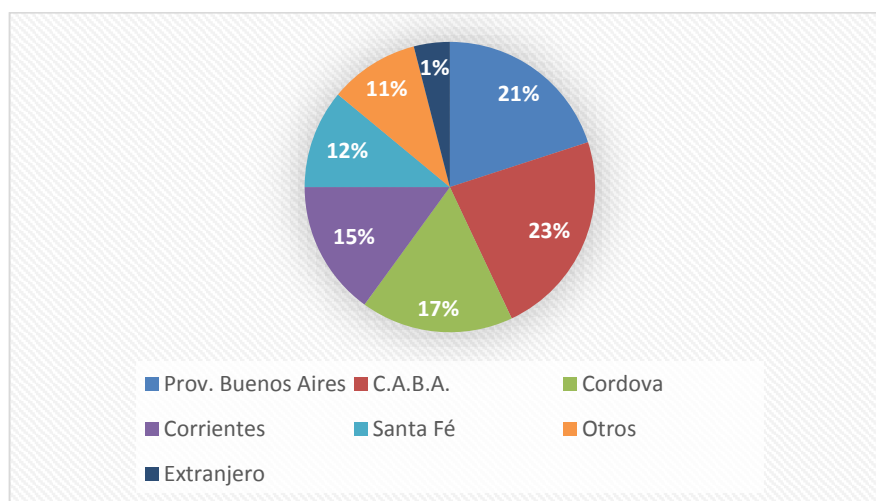


Figura 26. Procedencia de visitación

Nota: Intendencia PNEP, 2015

2) Segmentos de turistas en el PNEP

Los segmentos de turistas se dividen por grupos familiares con un 40%, estudiantes con un 37% y otros (amigos, pareja, solo) con un 23%.

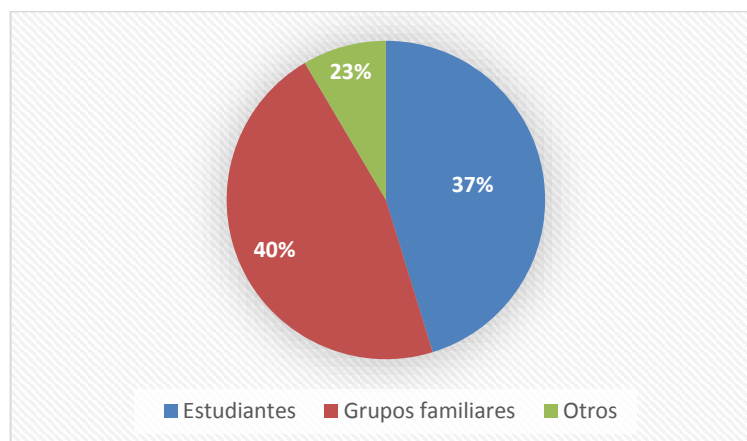


Figura 27. Segmentos de visitantes

Nota: Intendencia PNEP, 2015

3) Cantidad de turistas

La afluencia turística del parque es de aproximadamente 154527 visitas anuales, con un promedio de visitantes durante los fines de semana comunes de 600 personas. Los periodos de alta afluencia turística están marcados por los fines de semanas largos y vacaciones de verano y de invierno donde las cifras de visita oscilan alrededor de 2000 personas por día.

Predominan los grupos familiares y estudiantiles dependiendo la época del año la prevalencia de cada uno. Desde el año 2003 a la actualidad ha habido un incremento del 95% de ingreso de excursiones estudiantiles durante el periodo de septiembre a noviembre bajo la modalidad de excursiones organizadas y en su gran mayoría estudiantes de establecimientos educativos de nivel primario y secundario, recibiendo en consecuencia promedios de aproximadamente 480 estudiantes, con picos entre 840 y 960 estudiantes diarios.

3. Diseño de medios interpretativos

a. Ideas fuerza para el relato histórico

- 1) El Palmar fue escenario de hechos vinculados a la lucha entre unitarios y federales, prácticamente desconocidos para la historia.
- 2) Se relacionan con el desenlace de una contienda de casi 50 años y marcan el prelude del triunfo de Buenos Aires sobre la Confederación.
- 3) El asesinato de Zenón Casas se inscribe en el contexto de las últimas acciones (Revolución Jordanista) que intentan dar vuelta los resultados del apoderamiento del gobierno del país por parte de Buenos Aires, con posterioridad a dos batallas que Buenos Aires no ganó (Pavón y Cepeda) pero que sin embargo capitalizó como triunfos. El resultado es la organización final

de un país federal pero liderado por los que defendían la causa unitaria.

- 4) La ejecución de Zenón Casas mide el grado de violencia de aquellos tiempos, donde la causa política no es el único ingrediente, se mezclan enconos personales entre la víctima y el victimario (Nicomedes Coronel), las decisiones no queridas pero tomadas por un caudillo en problemas (López Jordán) y la venganza que se cobran los seres queridos del occiso (Aurelio Casas).

b. Tópico: Cementerio Tres Cruces

c. Tópico específico: ¿Civilización o Barbarie?

d. Tema: El cementerio Tres Cruces es un testimonio a través del cual podemos abordar la violenta historia de la segunda mitad del siglo XIX.

e. Mensajes reveladores:

- 1) En todo conflicto, el contrincante es el equivocado, el salvaje, el cruel.
- 2) ¿La muerte es una solución a los conflictos?
- 3) ¿Puede repararse la muerte con otra muerte?
- 4) Este territorio guarda testimonios de la historia, aún desconocidos.
- 5) La historia de la violencia y muerte imperantes, como expresiones de un sinnúmero de facetas: muerte por la justicia, por la traición, por la enemistad, por venganza, por el poder, por la debilidad, por los ideales.

f. Mensajes para la cartelería del sendero


Nombre del sendero: “Cementerio Tres Cruces”

Previo al ingreso al sendero interpretativo se ubicará la siguiente leyenda:

Por tratarse de un lugar de respeto y privacidad, el escenario de esta interpretación se realiza en una réplica del cementerio original, ubicado en algún lugar de este Parque Nacional.

1) Cartel 1:

Tiempos Violentos: ¿Civilización o Barbarie?



Durante más de 60 años en el siglo XIX, se debatió la forma de gobierno de la Argentina – entre unitarios y federales- una lucha signada por diferentes ideales pero a través de la cual la muerte se constituyó para ambos bandos como la solución, y se expresó desde todas las facetas que se nos puedan ocurrir: la enemistad, la lealtad, la venganza, la debilidad, el poder, la traición.

El presente recorrido nos introduce a un hecho particular ocurrido en este palmar, que ejemplifica ese contexto histórico.

Figura 28. Mensaje e ilustración del cartel 1

Nota: Cabascango, W. (2017)

2) Cartel 2

Una cadena de lealtades y traiciones



Las últimas grandes batallas entre federales y unitarios (Cepeda y Pavón), fueron prácticamente triunfos para los primeros, el Gral. Urquiza al frente de los federales que representaban a gran parte de los caudillos provinciales (Confederación Argentina) y Bartolomé Mitre al mando de los unitarios que representaban al poder del Estado de Buenos Aires. Sin embargo, éste último capitalizó como triunfo lo que en el campo de batalla no pudo ganar, y el resultado fue la 'pacificación' y organización del país en una forma de gobierno federal pero liderado por los que defendían la causa unitaria.

Se desata entonces la Rebelión Jordanista contra Urquiza, considerando su líder, Ricardo López Jordán, que se habían traicionado los ideales federales. Sus seguidores matan a Urquiza y a dos de sus hijos en la misma jornada, muy cerca de aquí: en el Palacio San José al primero y en Concordia a los segundos.

Figura 29. Mensaje e ilustración del cartel 2

Nota: Cabascango, W. (2017)

3) Cartel 3



Una muerte violenta en la paz de los palmares


La Rebelión Jordanista recrudecía y era de las últimas acciones que intentaban dar vuelta la realidad que se iba configurando con Buenos Aires a la cabeza de la organización del país. Un 2 de Mayo de 1873 venía por estos campos un comisario rural, Zenón Casas, que respondía a las fuerzas del poder central. Lo cruzó Nicomedes Coronel, un lugarteniente de López Jordán, lo ató a una palmera y fue a pedir autorización para ‘ajusticiarlo’.

López Jordán había sido amigo de Casas, más la rebelión se le iba de las manos en autoridad y asintió sin estar convencido. Casas es así degollado en estas tierras de palmares.

Figura 30. Mensaje e ilustración del cartel 3

Nota: Cabascango, W. (2017)

4) Cartel 4



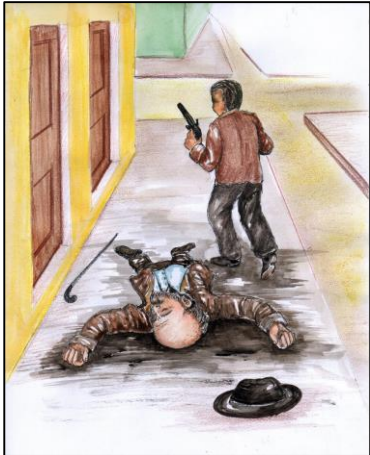
La cruz, emblema de la ejecución, del odio entre ambas partes y de las tantas razones para matar.

¿Acaso la muerte es la solución de los conflictos? En toda contienda, “el otro” es el equivocado, el salvaje, el cruel... entonces ¿qué queda después de un ajusticiamiento violento? La ejecución de Casas mide el grado de violencia de esos tiempos donde la causa política no sería el único ingrediente, también pendencias personales entre víctimas y victimarios, entre subordinados y sus jefes, y mucho después, las venganzas de los seres queridos... A propósito, la cruz correspondiente a Zenón Casas fue instalada por su hijo y contiene una placa alusiva.

Figura 31. Mensaje e ilustración del cartel 4

Nota: Cabascango, W. (2017)

5) Cartel 5



La muerte traslada su escenario al centro de Buenos Aires

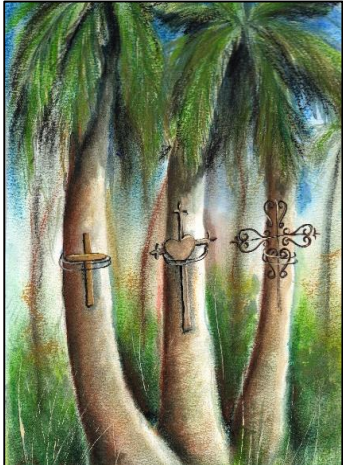
Una fría tarde de Junio de 1889, Ricardo López Jordán caminaba por la calle Esmeralda en el centro de Buenos Aires, cuando por detrás es atacado por un individuo alto, moreno, que dice llamarse Aurelio Casas, quien gatilla dos tiros de su pistola sobre López Jordán. Declara haber hecho justicia por la muerte de su padre Zenón... La víctima es trasladada a la farmacia Menier en la esquina de la calle Esmeralda y Tucumán...

¿Se hizo justicia? ¿Puede repararse una muerte con otra?

Figura 32. Mensaje e ilustración del cartel 5

Nota: Cabascango, W. (2017)

6) Cartel 6



¿Por qué Tres Cruces en este lugar?

No hay relación histórica entre la cruz de Zenón Casas y las otras dos, como tampoco entre ellas, una es del año 1905 y la otra de 1923. Lo cierto es que los lugares de memoria o evocación de la muerte y la paz de los difuntos son espacios que adquieren ese valor y resultan propicios para la disposición y culto a los muertos.

Figura 33. Mensaje e ilustración del cartel 6

Nota: Cabascango, W. (2017)

g. Guión del video

Título: “Cementerio Tres Cruces”

Voz en off 1 (Narrador): Nadie podría imaginar que estos tranquilos campos del Parque Nacional El Palmar fueron el escenario de crueles enfrentamientos entre unitarios y federales a fines del siglo XIX.

Aquí los trabajadores de Parques Nacionales descubrieron un sitio entre un monte de palmeras. Un sitio que por la densa vegetación resulta de difícil acceso y en el que el ruido de la naturaleza casi desaparece. Un lugar que combina la sensación de calma y misterio, y que encierra una historia que ha pasado desapercibida. Un sitio donde se evidencian tres cruces.

Subtítulos: El descubrimiento dio paso a la investigación. ¿Sabría la gente de la zona de la existencia de ese cementerio en el Parque Nacional El Palmar?

Escena: Entrevistas a cinco personas

Voz en off 1 (Narrador): A una de estas palmeras estaba atado Zenón Casas en el otoño de 1873, esperando su ejecución. Lo habían apresado las tropas federales de López Jordán, al mando de Nicomedes Coronel.

Ricardo López Jordán se había sublevado contra el gobierno de Justo José de Urquiza, dándole muerte a él y a dos de sus hijos. Nunca se le perdonó a Urquiza no arremeter contra los unitarios después de las batallas de Pavón y Cepeda. Se perdía así toda chance de triunfo de la confederación ante el poder de Buenos Aires, de los unitarios.

El sargento mayor Zenón Casas luchó del lado de los unitarios y mientras trataba de sofocar una revuelta tuvo el infortunio de enfrentarse al feroz Nicomedes Coronel, quien combatía del lado de los federales intransigentes, encabezados por López Jordán.

Voz en off 2 (López Jordán): “Entonces será la guerra, ya que no han querido la paz. Esto manda el honor y la libertad. El que no defienda a Entre Ríos y a la Confederación es un traidor.”

Voz en off 1 (Narrador): Fue una época violenta para Entre Ríos y toda la Argentina, donde los conflictos de la Rebelión Jordanista arreciaban y dejaban una huella de sangre en los campos de la provincia. En esa ocasión la partida salió mal para Casas, y Nicomedes y su gente lo apresaron y ataron a una palma de yatay.

Algunos testimonios cuentan que los mensajeros iban y venían del Palmar a Villaguay donde residía López Jordán, a quien se le exigía la orden de degüello para Casas. Todavía parece resonar la voz de Nicomedes diciendo:

Voz en off 3 (Nicomedes Coronel): “Recuerda general lo que nos prometió en Santa Ana do Livramento, salvaje que cayera en nuestras manos no quedaría vivo”

Voz en off 1 (Narrador): López Jordán sabía que si se oponía a su gente eran capaces de ponerlo a él de “mojón de cualquier cuchilla”, así que dio consentimiento entre palabras ahogadas y asintiendo con la cabeza para que sus seguidores ejecutaran a Zenón Casas.

Voz en off 2 (López Jordán): “Deploro la muerte de Casas porque éramos amigos particulares. Pero ¿Qué hacer? Ya el mal no tiene remedio. Me he visto en la necesidad de permitir esa muerte, asediado por algunos de los que me siguen.”

Voz en off 1 (Narrador): Esta tierra fue testigo de hechos que marcarían el destino de toda la nación, cuyos protagonistas fueron los hombres y mujeres que lucharon con fervor contra quienes los desmerecían, reclamando justicia e igualdad. Ya los habían matado a muchos de los caudillos federales: Facundo Quiroga, al Chacho. Ya Lavalle había fusilado al Gobernador Dorrego.

López Jordán levantó su voz en lo que sería el último conflicto entre unitarios y federales y la muerte de aquel hombre entre los palmares le pesaría toda su vida. ¡Tanto que la acabaría! El último caudillo entrerriano murió asesinado en pleno centro de Buenos Aires, por las manos de un joven que dijo: “Lo maté para vengar a mi padre”, confesión que hizo el hijo de Zenón; Aurelio Casas, en 1889.

Subtítulos: Un solo acto malo puede tener toda clase de repercusiones en la vida de un individuo.

VIII. CONCLUSIONES

El diagnóstico situacional del sitio histórico Tres Cruces determinó que su escenario físico-espacial y su contexto socio-cultural limitan la capacidad para realizar una interpretación in-situ, donde las razones principales son la ubicación del recurso el cual se encuentra en una zona de uso extensivo, discretamente aislada del uso público y por otro lado su contexto de sacralidad que obliga a mantener una actitud de respeto por su significación cultural.

Se determinó que las condiciones para la gestión de uso público son adecuadas, alcanzando un puntaje de 13 durante la evaluación, lo que significa que se puede llevar a cabo un proceso de puesta en valor pero comprometiendo la conservación del recurso si no se toma las medidas necesarias para salvaguardar el sitio. Por otro lado la evaluación del índice de potencial interpretativo alcanza un IPI alto con un puntaje de 38, lo cual indica que este es un recurso con condiciones óptimas para su uso interpretativo, mientras que la evaluación del potencial turístico lo jerarquiza en categoría II, es decir que es un atractivo con algún rasgo llamativo que necesita complementarse con otro u otros para motivar a una importante corriente de turistas actuales o potenciales

Tomando en cuenta las evaluaciones previas se estableció que la estrategia más conveniente para la puesta en valor del sitio histórico Tres Cruces es realizar una réplica de los rasgos físicos del lugar en una zona que tenga mayor facilidad para el uso público, creando un escenario interpretativo que garantice la conservación, respeto y uso compatible por los valores y significaciones culturales del recurso patrimonial original.

El estudio técnico para replicar el sitio Tres Cruces, determinó que el punto más conveniente para emplazar la unidad debe caracterizarse por mantener concurrencia turística y constante frecuencia de monitoreo, por lo que durante el análisis de locaciones se escogió un lugar que ubicado dentro de la zona de recuperación cercana a la zona de uso intensivo, el cual permite hacer intervenciones para acondicionar el uso público sin comprometer significativamente los componentes ambientales del emplazamiento y manteniendo semejanza con el sitio original en relación a su entorno inmediato.

El perfil del proyecto para la réplica interpretativa del sitio Tres Cruces estimó un periodo de ocho meses para su consolidación, considerando que al final de ese periodo de tiempo se habrá ejecutado todas las facilidades de uso público y el montaje de medios interpretativos, dando inicio al componente de monitoreo y control del nuevo escenario interpretativo, el cual tuvo un costo aproximado de \$99275.

El diseño de los medios comunicacionales permitió en un principio obtener los antecedentes históricos del sitio Tres Cruces cuya investigación dió como resultado una historia envuelta en el contexto bélico de la segunda mitad del siglo XIX en la Argentina, motivada por las discrepancias políticas y sociales de la época, cuyas consecuencias fueron la muerte de civiles, abuso del poder económico y político y el levantamiento en armas de la clase popular.

Los medios utilizados para la interpretación fueron la cartelería de sendero y material audiovisual, en donde se detalla todos los hechos que desembocan con el sitio Tres Cruces abarcando un amplio contexto informativo bajo el tópico de “Cementerio Tres Cruces” y el tópico específico de “¿civilización o barbarie?”.

IX. RECOMENDACIONES

Es necesario profundizar el diagnóstico situacional del sitio histórico Tres Cruces desde el punto de vista antropológico para determinar aquellos aspectos sociales que están motivando la aparición de nuevas placas mortuorias en el lugar, así como un estudio prospectivo del área para buscar indicios arqueológicos que permitan recabar información complementaria.

Es importante considerar al sitio histórico Tres Cruces dentro del Inventario de Recursos Culturales del PNEP para que oficialmente se le otorgue importancia patrimonial garantizando de esta manera su salvaguarda.

Se debe involucrar a la población aledaña en la valorización del sitio histórico Tres Cruces, ya que ellos forman parte de la historia local y son quienes deben conocer ese patrimonio para resguardar de forma simbólica en su colectividad las expresiones orales y bienes patrimoniales existentes en la zona.

Se requiere considerar al sitio réplica Tres Cruces dentro del catálogo de oferta de atractivos turísticos del PNEP como es el caso de sitios web, folletería, mapas y centro de visitantes para fomentar el interés de los turistas.

Se debe relacionar por medio de un nuevo proyecto interpretativo al sitio histórico Tres Cruces (réplica) con la zona de la Batalla de la Calera de Barquín, el cual es un atractivo importante dentro del PNEP, y daría complemento cronológico a la historia de Tres Cruces.

X. RESUMEN

La presente investigación propone: diseñar una réplica del sitio histórico Tres Cruces para la interpretación de patrimonio cultural en El Parque Nacional El Palmar (PNEP); partiendo desde un diagnóstico situacional para determinar la factibilidad de puesta en valor, índice de potencial interpretativo y jerarquización turística, evaluaciones que en un análisis conjunto indican que replicar los rasgos físicos del objeto de estudio en una zona oportuna para el uso público es la estrategia más conveniente para aprovechar su capacidad interpretativa y turística. Posteriormente se desarrolló el estudio técnico para cumplir con el proceso de replicado, en donde se escogió de entre 6 sitios la ubicación más oportuna en función a las variables de topografía, seguridad, entorno y monitoreo, dando como resultado que el sitio más pertinente es el que se integra en la zona de recuperación del PNEP, donde se realizará intervenciones para facilitar el uso público e interpretativo en un proyecto de 8 meses con un presupuesto de \$99275. La información para los medios interpretativos se obtuvo a partir de investigación bibliográfica acerca de conflictos de la Argentina de finales del siglo XIX en donde se buscó indicios sobre la cronología histórica del sitio Tres Cruces y cuyos datos resultantes fueron representados sobre 6 carteles interpretativos diseñados para una audiencia nacional. Se concluye que la estrategia de realizar una réplica para la interpretación del sitio histórico Tres Cruces garantiza la conservación, sustentabilidad y uso compatible por los valores y significaciones culturales de este importante recurso patrimonial.

Palabras clave: SITIO HISTÓRICO - PATRIMONIO CULTURAL – POTENCIAL TURÍSTICO.

Por: Wilson Cabascango



ABSTRACT

This research proposes: to design a replica of the historic Site Tres Cruces for the interpretation of cultural heritage in El Palmar National Park (PNEP); Starting from a situational diagnosis to determine the feasibility of putting in value, index of interpretative potential and tourism hierarchy, evaluations that in a joint analysis indicate that replicating the physical traits of the object of study in a timely area for public use is the most convenient strategy to take advantage of its interpretative and tourist capacity. Subsequently, the technical study was developed to comply with the replicated process, where it was chosen from 6 sites the most opportune location according to the variables of topography, security, environment and monitoring, resulting in the site more Pertinent is the one that integrates in the zone of recovery of the PNEP, where will be carried out interventions to facilitate the public and interpretative use in an 8 months project with a budget of \$99275. The information for the interpretive media was obtained from bibliographical research on Argentina's conflicts of the late nineteenth century where we sought evidence of the historical chronology of the site Tres Cruces and whose resulting data were represented on 6 interpretative posters designed for a national audience. It is concluded that the strategy of making a replica for the interpretation of the historic Site Tres Cruces guarantees the conservation, sustainability and use compatible with the values and cultural meanings of this important patrimonial resource.

Keywords: HISTORICAL SITE, CULTURAL HERITAGE, TOURIST POTENTIAL.



XI. BIBLIOGRAFÍA

1. Administración de Parques Nacionales. (2010). *Sistema de información de biodiversidad (APN-DRNEA-SIB)*. Buenos Aires.
2. Administración de Parques Nacionales. (2017). *Historia Institucional*. Recuperado el 21 de Marzo de 2017, de <https://www.parquesnacionales.gob.ar/institucional/historia-institucional/>
3. Administración de Parques Nacionales. (2017). *Normativa de cartelería de la Administración de Parques Nacionales*. Buenos Aires: APN.
4. Arboleda Gonzales, J. A. (2008). *Manual para la evaluación de impacto ambiental de proyectos, obras o actividades*. Medellín. Recuperado el 22 de Mayo de 2017, de http://www.kpesic.com/sites/default/files/Manual_EIA_Jorge%20Arboleda.pdf
5. Benítez de Lugo Enrich, L. (2017). *Interpretación del patrimonio arqueológico. Aproximación a la provincia de Ciudad Real*. Valdapeñas, Ciudad Real - España. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de <http://www.estudio-arqueologia.es/pdfs/publicaciones/benitezdelugo.pdf>
6. Carretón, A. (2017). *Patrimonio inteligente. ¿Qué es la puesta en valor del patrimonio cultural?* Recuperado el 15 de Mayo de 2017, de <http://www.patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>
7. Chávez, F. (1970). *Vida y muerte de López Jordán*. Buenos Aires: Theoría.
8. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2013). *Virgias del patrimonio cultural. Fundamentos para la acción*. México DF.: CONACULTA.
9. Crasborn Chavarría, J., & Orrego Corzo, M. (2007). La elaboración de réplicas: un instrumento de conservación y protección al patrimonio cultural. *Simposio de Investigaciones arqueológicas en Guatemala, 187-199*.
10. Daichman, R. (2008). *Informe preliminar Tres Cruces*. Dpto. Colón: PNEP.
11. Duarte, A. (1998). *Prisión, exilio y muerte de Ricardo López Jordán*. Buenos Aires: ANH.
12. Fernández Balboa, C. (2007). *La interpretación de patrimonio en la Argentina*. Buenos Aires: APN.
13. Guerrero, P. (2002). *La Cultura, estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito: Abya-Yala.
14. Hernandez de la Obra, J., & Gómez, J. (2005). *Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos*. Madrid - España: gráfica futura. Recuperado el 16 de Junio de 2017, de [redeuroparc: http://www.redeuroparc.org/system/files/shared/manual_1.pdf](http://www.redeuroparc.org/system/files/shared/manual_1.pdf)
15. International Council on Monuments and Sites. (26 de Noviembre de 1999). *Carta de Burra para sitios de significación cultural*. Burra - Australia del Sur, Australia.

16. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo Nacional de Población 2010*. Recuperado el 24 de Agosto de 2017, de <https://www.indec.gob.ar>
17. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario de patrimonio cultural inmaterial*. Quito: Ediecuatorial.
18. Maass, S. (2009). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos. Parque Nacional Nevado de Toluca-México. *SciELO*, 208-226.
19. Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala. (2005). *Acuerdo Ministerial 379-2005*. Guatemala.
20. Ministerio de Turismo del Ecuador. (2004). *Metodología para inventario de atractivo turísticos*. Quito: Gerencia Nacional de Recursos Turísticos.
21. Morales, J. (1998). La interpretación de patrimonio natural y cultural: todo un camino por recorrer. *Dialnet*, 150-157.
22. Morales, J. (2008). *Interpretación de patrimonio*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de <http://interpretacionpatrimonio.blogspot.com/2008/07/glosario-de-trminos-de-interpretacin.html>
23. Noboa, P. (2013). *Texto básico de antropología*. Riobamba.
24. Organización Mundial del Turismo. (1999). *Actualización de las recomendaciones sobre estadísticas del turismo*. OMT. Recuperado el 27 de Abril de 2017, de <https://unstats.un.org/unsd/statcom/doc00/m83note-s.pdf>
25. Parque Nacional El Palmar. (2015). *Plan de gestión Parque Nacional El Palmar*. Buenos Aires: APN.
26. Parque Nacional El Palmar. (2017). *Paisaje, flora y fauna del Parque Nacional El Palmar*. Recuperado el 25 de Marzo de 2017, de <http://parqueelpalmar.com.ar/ambientes/>
27. Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 63-76.
28. Rabe, B. (2012). *Estudio de mercados. Análisis de audiencias*. Andalucía - España: Publicaciones Filgua.
29. Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
30. Romiti, M. (2011). *Sendero Interpretativo: "El Chenque. Un cementerio de cazadores recolectores en las Sierras de la vida" Parque Nacional Lihué Calel, La Pampa - Argentina*. Buenos Aires: APN.
31. Salduna, B. (2005). *La Rebelión Jordanista*. Buenos Aires: Dunken.
32. Secretaria de Turismo de México. (2004). *Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos*. México, D.F.: SECTUR.

33. Tierra, P. (2012). *Texto básico de planificación territorial*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
34. Tilden, F. (1957). *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
35. Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. Argentina. *Pasos*, 175-182.
36. World Tourism Organization. (1993). *Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects*. Madrid: WTO.

XII. ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista

Nombre del entrevistado:
1) ¿Qué tiempo es el que usted habita en (determinada locación)?
2) ¿Trabajo alguna vez en la Estancia La Calera (actual PNEP)? (Pregunta aplicada a personas longevas)
3) ¿En el tiempo que usted vive aquí (determinada locación) ha evidenciado un sitio en el PNEP, donde están tres cruces atadas sobre tres palmeras (sitio Tres Cruces)?
4) ¿Qué historia conoce sobre el sitio?
5) ¿Considera necesario difundir los valores culturales del sitio Tres Cruces?
6) ¿Conoce usted a alguien que pueda tener conocimiento sobre el sitio mencionado (cementerio Tres Cruces)?, ¿Quién?

Anexo 2. Condiciones para la gestión de uso público

Parámetro	Significado
Administración	Variable que evalúa las capacidades efectivas o potenciales de conservación general de la unidad, de su vigilancia y monitoreo.
Control	Variable que evalúa la capacidad de controlar la unidad a difundir, sea desde un puesto de acceso o en el mismo lugar, en forma permanente durante el horario de visita:
Accesibilidad	Variable que evalúa el grado de facilidad para llegar al sitio por caminos, sendas y/o accesos controlados
Visibilidad	Variable que evalúa el grado de evidencia del sitio y los rasgos de su significado
Seguridad	Variable que evalúa la facilitación de la visita sin poner en riesgo la integridad del visitante, basado en las características del sitio y su entorno
Protección	Variable que evalúa la capacidad natural o acondicionada del lugar para mantener la integridad de las partes constitutivas de la unidad y de su entorno
Conocimiento social	Variable que evalúa el grado de información sobre la unidad, que poseen las poblaciones del entorno.
Conocimiento del significado	Variable que evalúa el grado de información histórica y cultural sobre la unidad, sea ella proveniente de fuentes de conocimiento científico, o este combinado con conocimiento tradicional.

Anexo 3. Matriz de evaluación de las condiciones para la gestión de uso público

Parámetros	Alto	Medio	Bajo
	3 pts.	2 pts.	1 pt.
(1) Administración	Se cuenta con todas las capacidades	No se cuenta con todas las capacidades pero podrían disponerse	No existen posibilidades seguras de disponer de las capacidades
(2) Control	En el mismo lugar	Hasta 5km de distancia	Más de 5km de distancia
(3) Accesibilidad	El camino llega hasta el sitio y la topografía no presenta mayores dificultades	Existe una vía pero sólo hasta determinado punto del recorrido, mientras que la topografía presenta algunas dificultades	No hay caminos y la topografía puede llegar a ser crítica
(4) Visibilidad	Es muy evidente y comprensible	Puede ser discretamente reconocible	Es de difícil evidencia
(5) Seguridad	Es naturalmente seguro	Puede brindar seguridad pero requiere intervenciones	Posee topografía y demás condiciones críticas para la seguridad de las personas
(6) Protección	Está naturalmente protegido	Resulta protegido si aplicamos intervenciones	Las condiciones son críticas aun aplicando alguna intervención
(7) Conocimiento social	Es muy conocida por los lugareños	Sólo es conocido por algún sector de los pobladores	Es desconocido o escasamente conocido
(8) Conocimiento del significado	Se cuenta con buena información proveniente de estudios, relevamientos y/o entrevistas	Existe un grado incipiente de conocimiento y se espera profundizarlo	El conocimiento es escaso, hipotético y/o resulta dificultoso lograr una avance del conocimiento

Anexo 4. Rangos de evaluación de las condiciones para la gestión de uso público

Rango	Significado	Viabilidad
1 – 8	Inadecuado estándar de eficacia para su puesta en valor y para su conservación.	Recurso no apto para ser difundido
9 – 16	Adecuado estándar de eficacia para su puesta en valor, mas no para su conservación.	Recurso apto para ser difundido, si se toma las medidas necesarias para su conservación

17 - 24	Adecuado estándar de eficacia tanto para su puesta en valor como para su conservación.	Recurso apto para ser difundido
---------	--	---------------------------------

Anexo 5. Matriz de evaluación del índice de potencial interpretativo (IPI)

Índice de potencial interpretativo (IPI)					
Parámetros	Puntuación				
	1	2	3	4	5
Singularidad	Muy común	Común	Único en la zona	Único en la Provincia	Único en el país
Atractivo	No despierta curiosidad	Despierta curiosidad para la gente de la localidad	Despierta curiosidad a la gente de la provincia	Despierta curiosidad a la gente del país	Despierta curiosidad a la gente extranjera
Resistencia al impacto	uso intensivo, alteración total	Uso intensivo poco resistente, alteración muy visible	Si su uso fuese intensivo, poco resistente, alteración visible con mantenimiento	Si su uso fuese intensivo, resistente, poca alteración, sin mantenimiento	Si su uso fuese intensivo, muy resistente, no se vería alterado
Accesibilidad	Casi inaccesible, relieve con pendiente extremadamente fuerte (+40%)	Poco accesible, relieve con pendiente muy fuerte (39 – 31%)	Poco accesible, relieve con pendiente fuerte (30 – 22%)	Accesible relieve con pendiente moderada (21 – 13%)	Muy accesible. Relieve con pendiente ligera (0 – 12%)
Estacionalidad	No se puede visitar en ninguna época del año	Visitas puntuales durante todo el año	Se puede visitar durante la época lluviosa	Se puede visitar durante todo el año excepto los días de lluvia	Se puede visitar durante todo el año
Afluencia actual	No frecuentado, sin afluencia	Frecuentación puntual, afluencia mínima	Frecuencia en épocas festivas, afluencia baja	Frecuencia de fines de semana, afluencia media	Frecuencia diaria, mucha afluencia
Información disponible	Nada de información disponible	Poca información y de mala calidad	Poca información y de poca calidad	Mucha información, pero de poca calidad	Mucha información de calidad
Facilidad de explicación	No se puede explicar	Difícil de explicar	Mediamente fácil de explicar	Fácil de explicar	Muy fácil de explicar

Pertinencia interpretativa	Inadecuado con los valores del área	Muy poca pertinencia, altera muchos valores del área	Poca pertinencia, altera varios valores del área	Pertinencia en lo general alterando ciertos valores del área	Pertinente con los valores del área
Seguridad	Inseguro	Muy poco seguro, existen peligros	Poco seguro, podría existir algún peligro, hay que ir con precaución	Seguro, no hay peligro alguno pero hay que ir con precaución	Muy seguro, no hay peligro alguno
Adecuación	Inadecuado	Muy poca adecuación, solo cumple uno de los factores	Poca adecuación, se cumple algunos de los factores	Buena adecuación, se cumple casi todos los factores	Muy buena adecuación

Anexo 6. Detalle de los parámetros de la evaluación IPI

PARÁMETROS	EXPLICACIÓN
Singularidad	Refleja el grado de rareza del recurso con respecto al área
Atractivo	Capacidad intrínseca para despertar curiosidad o interés al visitante
Resistencia al impacto	Capacidad del recurso de resistir la presión de visitas y usos
Accesibilidad	Nivel de accesibilidad presente del recurso, en el acceso al mismo y en su entorno
Estacionalidad	Nivel de condicionamiento que pudiera tener en cuanto a su utilización a lo largo del año
Afluencia actual	Uso que actualmente pueda registrar que confirme entre otros aspectos su singularidad, atractivo, accesibilidad
Información disponible	Cantidad y calidad de información fidedigna existente acerca del recurso a interpretar
Facilidad de explicación	Es la facilidad que ofrece el lugar y su significado para ser explicados a través de técnicas interpretativas al visitante
Pertinencia interpretativa	Oportunidad, adecuación y facilidad del rasgo o recurso a ser interpretado de acuerdo con los valores del área. Representatividad del rasgo con la zona
Seguridad	Nivel o grado de seguridad del recurso y su entorno.
Adecuación	Posibilidades que ofrecen el sitio y su entorno inmediato para ser acondicionado a su uso interpretativo y turístico.

Anexo 7. Rango de evaluación del índice de potencial interpretativo (IPI)

IPI	Código	Rango (1 – 55)	Rango (0,01 – 1,00)	Significado
Bajo (b)	IPI – b	1 - 11	0,01 – 0,20	Recurso que no cuenta con rasgos para ser interpretado

Medio bajo (mb)	IPI – mb	12 – 22	0,21 – 0,40	Recurso que cuenta con rasgos insuficientes para ser interpretado
Medio alto (mA)	IPI – mA	23 – 33	0,41 – 0,60	Recurso que cuenta con rasgos aceptables para ser interpretado
Alto (A)	IPI – A	34 – 44	0,61 – 0,80	Recurso que cuenta con rasgos adecuados para ser interpretado
Muy alto (MA)	IPI – MA	45 – 55	0,81 – 1,00	Recurso que cuenta con rasgos excepcionales para ser interpretado

Anexo 8. Matriz de jerarquización de recursos turísticos

Jerarquización del recurso turístico		
Variable	Factor	Puntos
Calidad	a) Valor intrínseco (Max. 15) b) Valor extrínseco (Max. 15) c) Entorno (Max. 10) d) Estado de conservación y/o organización (Max. 10)	
Apoyo	a) Acceso (Max. 10) b) Servicios (Max. 10) d) Asociación con otros atractivos (Max. 5)	
Significado	a) Local (Max. 2) b) Provincial (Max. 4) c) Nacional (Max. 7) d) Internacional (Max. 12)	
TOTAL		

Anexo 9. Clasificación de las jerarquías de los atractivos turísticos

Jerarquía	Puntos	Significado
Jerarquía I	1 – 25	Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
Jerarquía II	26 – 50	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
Jerarquía III	51 – 75	Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.
Jerarquía IV	76 – 100	Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

Anexo 10. Matriz FODA factores internos

FACTORES INTERNOS			
Ámbitos	Parámetro	Fortalezas	Debilidades
Físico espacial	Accesibilidad		
	Visibilidad		
Socio cultural	Conocimiento social		
	Conocimiento del significado		
Ecológico territorial	Protección		
	Seguridad (visitantes)		
Político administrativo	Administración		
	Control		

Anexo 11. Matriz FODA factores externos

FACTORES EXTERNOS			
Ámbitos	Parámetro	Oportunidades	Amenazas
Físico espacial	Accesibilidad		
	Visibilidad		
Socio cultural	Conocimiento social		
	Conocimiento del significado		
Ecológico territorial	Protección		
	Seguridad (visitantes)		
Político administrativo	Administración		
	Control		

Anexo 12. Matriz de evaluación de los sitios réplica seleccionados

CONDICIONES	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
Topografía	Suelo muy irregular	Suelo irregular	Suelo ligeramente llano	Suelo llano
Zona para parking	Claro natural inaccesible desde el camino principal. Necesita mucha adecuación	Claro natural de difícil acceso desde el camino principal. Necesita adecuación	Claro natural accesible desde el camino principal. Necesita moderada adecuación	Claro natural de fácil acceso desde el camino principal. Necesita poca adecuación
Seguridad del visitante y tránsito vehicular	Inaccesible para el visitante y sin acceso vehicular	Complicada accesibilidad para el visitante y complicada circulación vehicular	Fácil acceso para el visitante y favorable circulación vehicular	Accesible al visitante, circulación vehicular normal
Entorno natural	Conjunto muy ralo de palmeras	Conjunto ralo de palmeras	Conjunto de palmeras con poca densidad	Conjunto de palmeras considerablemente denso, buena sombra
Compatibilidad	Sitio turbio incompatible con los rasgos extrínsecos del sitio original	Sitio turbio que difícilmente se ajusta con los rasgos extrínsecos del sitio original	Sitio poco apacible pero que se ajusta con los rasgos extrínsecos del sitio original	Sitio apacible compatible con los rasgos extrínsecos del sitio original
Monitoreo	Lugar con escaso monitoreo	Lugar con monitoreo poco frecuente	Lugar con monitoreo frecuente	Lugar con monitoreo permanente

Anexo 13. Matriz de marco lógico

Duración del proyecto			
Resumen narrativo de objetivos	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Fin			
Propósito			

